

REVISTA

Tecnología & Sentido Común



#07

ABRIL
2021

ES **32**
TENDENCIA
MARLON MOLINA

Geo **62**
Energía
FERNANDO LEY

POR **58**
PROCESOS
PEDRO ROBLEDO

Cayetano **26**
Hernández
Marín

NUESTRO INVITADO
AL WESTIN
.....

Ofelia
Tejerina

44 ENTREVISTA
PROTAGONISTA
.....

RICARD
MARTÍNEZ

OJO **36**
AL DATO

Ecosistema
EMPRENDEDOR
41 CATALINA VALENCIA



safeCreative



2 010025 512318
INFO ABOUT RIGHTS

REVISTA Tecnología & Sentido Común



#TYSC

EQUIPO DIRECTO:

Javier Peris - Piloto
Manuel D. Serrat - Copiloto
Yolanda Arenas - Equipo Directo
Alberto Rodríguez - Equipo Directo
Juan Carlos Muria - Equipo Directo

MICRO-ESPACIOS

Marlon Molina - Es Tendencia
Ricard Martínez - Ojo Al Dato
Catalina Valencia - Ecosistema Emprendedor
Víctor Almonacid - La Nueva Administración
Shirley Villacorta - América Próxima
Pedro Robledo - Por Procesos

PUBLICIDAD Y CONTRATACIÓN

Carmen Usagre
carmen.usagre@businessandcompany.com
Teléfono: +34 96 109 44 44

GABINETE JURÍDICO

Jesús López Peláz

ATENCIÓN AL LECTOR

tecnologiasentidocomun@businessandcompany.com

EDITA

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Av. San Onofre, 20
46930-Quart de Poblet (Valencia)
Teléfono: 96.109.44.44
Fax: 96.109.44.45
<https://businessandcompany.com>
soluciones@businessandcompany.com



(Business&Co.®) Business, Technology & Best Practices, S.L. en ningún caso y bajo ningún supuesto se hace responsable de las opiniones aquí expresadas por sus colaboradores o entrevistados.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L. MSP®, PRINCE2®, P3O®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited. El Resto de marcas y Logotipos son de sus respectivos propietarios. COBIT® es una Marca Registrada de ISACA.

No está solo

Más de 20 años acompañando
a la Alta Dirección.

La Misión de Business&Co.® consiste en ayudar a las Organizaciones a conseguir sus Objetivos de Negocio aplicando Buenas Prácticas con la ayuda de la Tecnología.

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

más información en:
<https://businessandcompany.com>

#07

ABRIL 2021



índice

DE CONTENIDOS

<https://tecnologiaysentidocomun.com>



**Cayetano
Hernández Marín**



**Ofelia
Tejerina**



**La nueva
Administración**



**Consejo de amigo
de Abogado Amigo**



Copyright

03

Índice de Contenidos

04

Piloto

JAVIER PERIS

06

Estrategias contra el ransomware

MANUEL SERRAT OLMOS

10

Liderar el Teletrabajo

YOLANDA ARENAS

14

OSINT, cuando la información es poder

ALBERTO RODRÍGUEZ

18

Lagos de datos sanitarios ¿Quién tiene la llave?

JUAN CARLOS MURIA TARAZON

22

Cayetano Fernández Morín

NUESTRO INVITADO AL WESTIN

26

La ciberseguridad es tendencia (otra vez)

MARLON MOLINA

32

Inversión en startups ¿qué nos espera?

CATALINA VALENCIA

41

Ofelia Tejerina

ENTREVISTA PROTAGONISTA

44

¿Nuevos “funcionarios” o máquinas para la nueva administración?

VÍCTOR ALMONACID

50

América Próxima

SHIRLEY VILLACORTA

54

Por procesos

PEDRO ROBLEDO

58

Geo Energía

FERNANDO LEY

62

Consejo de amigo de Abogado Amigo

JESÚS LÓPEZ PELAZ

66

Semana Informática vuelve con una nueva edición centrada en la recuperación económica basada en la tecnología

TECNOSOCIEDAD

70

UNE-ISO/PAS 45005, el estándar mundial frente a la COVID-19 en el trabajo

TECNOSOCIEDAD

74

OJO AL DATO

36

Privacidad, ¿amarla o temerla?



#07 - ABRIL 2021

TEJERINA

#TYSC

Javier Peris

¿Gobiernas o solo Gestionas la tecnología?

¿Cuántas veces te has preguntado Lo tengo todo controlado? O incluso ¿Qué es todo lo que debería de tener controlado?

Todos sabemos que es utópico tenerlo todo absolutamente bajo control, pero ¿Sabes que cosas deberías hacer y cuantas de ellas haces? Si no es así no te sorprenda estar constantemente en modo bombero apagando fuegos de manera incontrolada o con la sensación o el riesgo de que de repente algo deje de funcionar bien porque algo que no habías pensado debías haberlo tenido en cuenta, haya que poner en marcha o incluso haya corregir algo.

Pues bueno quiero que sepas que para esto hay solución, y tranquilo no se trata de anunciar tranquilizantes o ansiolíticos, o en parte si, porque conocer la verdad, la situación real, lo que hay que hacer, lo que has hecho bien y lo que te falta por hacer es en gran medida el mejor tranquilizante natural.

Con el Marco de Gobierno para la Información y Tecnología COBIT® de ISACA dispondrás del Marco de referencia para saber qué es lo que debería tenerse en cuenta para saber si una organización esta adecuadamente operada, gestionada y gobernada respecto de la Información y la Tecnología que no solo te permitirá tener una foto de tu situación actual, sino que te permitirá trazar una hoja de ruta que te conducirá a través de distintos estados intermedios a nuevos niveles de capacidad y madurez.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

“

¿No tienes la
sensación día a día
que el carro
adelanta los bueyes
y no tienes el
control de
la situación?





“
**Gestionar es
recetar lo que nos
pide el paciente,
Gobernar es
recetar lo que
verdaderamente
necesita el paciente**”

Pero tranquilo, sin agobiarse, de una manera ordenada, cuando ya sabes el camino, hagámoslo de manera correcta y consecuente, no al salto la mata ni por casualidad, absolutamente alineados con el negocio a quien le podrás evidenciar el estado real de sus tecnologías, lo que son capaces de hacer y lo que todavía no son capaces de hacer para que exista una toma de decisiones informada que permita establecer objetivos estratégicos realistas y fomentar la inversión en tecnología para el establecimiento de nuevas capacidades que permitan la obtención de beneficios.

A diferencia de otras Buenas Prácticas de Gestión de Tecnología COBIT concentra su esfuerzo en brindarte procesos, objetivos, métricas, así como todo tipo de ayudas para concentrarte en lo sustantivo y poder elevar la gestión a nivel de gobierno de Información y Tecnología.

COBIT® no viene a sustituir a nadie, al contrario, su principal fuerza es consolidarse como el “encofrado” donde echar el cemento del resto de metodologías, buenas prácticas y normas creando una estructura homogénea que albergue todo lo que hace falta para asegurar el Gobierno de la Información y la Tecnología.

Tanto si eres un profesional de tecnología que ya lleva a cabo una adecuada operación como si has alcanzado el nivel de gestión y quieres dar el siguiente paso hacia gobierno de información y tecnología, sin duda en COBIT®2019 encontraras toda la ayuda que te hace falta para dar respuesta a todas las necesidades de tu organización.



JAVIER PERIS

Javier Peris es Socio Director y CKO (Chief Knowledge Officer) de Business Technology & Best Practices (Business&Co.®) especializado en Gestión del Portfolio, Programas y Proyectos, Centros de Excelencia así como Marcos de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información con más de 20 años de experiencia tanto en empresas como en Organismos Oficiales y Administración Pública. Es Profesor de IE Business School e IE Executive Education y dispone de las Acreditaciones Internacionales CGEIT®, CRISC®, COBIT5® Certified Assessor, ITIL® Expert & Trainer, PRINCE2® MSP® MoP® MoV® MoR® P3O® Practitioner & Trainer, Sourcing Governance®, VeriSM™ SIAM™, OKR, Lean, Kanban, Design Thinking, Scrum & AgileSHIFT® Accredited Trainer ejerce como Business Coach, Business Angel e Interim Manager.

LinkedIn:
<https://es.linkedin.com/in/javierperis>

Twitter:
<https://twitter.com/JavierPeris>

Blog:
<https://javierperis.com>

TRANSFORMANDO ORGANIZACIONES A LA ERA DIGITAL

Formación, Consultoría e Interim Management:

- ✓ Formación y Certificación Oficial a sus Profesionales
- ✓ Implementación del Catálogo de Servicios
- ✓ Implementación de Oficinas de Gestión del Servicio (SMO)
- ✓ Implementación de Oficinas de Gestión de Proyectos (PMO)
- ✓ Implementación de Centros de Excelencia (COE)
- ✓ Estrategias de Outsourcing (Sourcing Governance)
- ✓ Implementación de Gobierno TI (GEIT)



<https://javierperis.com>
revistatysc@javierperis.com

Estrategias contra el ransomware

La amenaza del ransomware persiste y evoluciona, y es necesario conocerla y enfrentarla, cada cual según los medios de que disponga y los activos que deba proteger. Es importante, sin embargo, tener claras las diferentes estrategias o líneas de actuación frente a este fenómeno, para evitarlo o minimizar su impacto en las operaciones.

En el número 2, de noviembre de 2020, de Tecnología y Sentido Común[1] ya tratamos la problemática que representaba el fenómeno del *ransomware*.

Este mes de marzo, una entidad pública del tamaño del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal, el antiguo INEM) ha sufrido un ciberataque de este tipo que, según los medios, afectó a su página web, a las aplicaciones corporativas e, incluso, al sistema de atención telefónica, paralizando completamente su actividad[2]. Aparte de los perjuicios a los ciudadanos, se produce en estos casos un evidente daño reputacional a la entidad atacada. Y aunque se pueda recuperar el funcionamiento de la misma en un periodo razonable de tiempo y con una pérdida mínima de información, en estos casos siempre es mejor prevenir que curar.

En el citado artículo de noviembre, se indicaba que las medidas de protección frente a la amenaza del *ransomware* pasaban por afrontarlo a través de tres líneas de defensa: tecnológicas, organizativas, y legales. Sin embargo, todas ellas deben tener como hilo conductor la defensa en profundidad de los sistemas de información de la organización, desde el perímetro hasta el puesto de trabajo, desde la infraestructura del centro de proceso de datos hasta los servicios en la nube, desde la Alta Dirección hasta el último de los empleados. Con redes cuyos límites son cada vez más difusos, debido a la movilidad, al BYOD, al teletrabajo, etc, es crítico que todas las medidas a tomar estén coordinadas y sean coherentes entre sí, sean respaldadas por la Dirección de la organización, y se enfoquen en dos aspectos: la prevención, y la reducción del impacto en caso de infección.

Entre las medidas a tomar para evitar la infección de *ransomware*, una de las más importantes es la **concienciación y formación de los usuarios** de los sistemas de información. Ni que decir tiene que muchas medidas de seguridad implantadas pueden irse al traste si un usuario abre un fichero infectado sin más precauciones, pensando que es legítimo. De ahí la importancia de que nuestros usuarios de sistemas de información conozcan la existencia de este tipo de malware (y de otros tipos), aprendan a tomar precauciones antes de abrir archivos adjuntos o enlaces, e incluso sean capaces de detectar correos electrónicos sospechosos y los manejen con precaución hasta que se confirme o no su maliciosidad. Por esa razón, la capacitación y actualización de los usuarios de nuestros sistemas de información a este respecto debe ser continuada, siguiendo una adecuada planificación, y con los medios de concienciación apropiados.

Sin embargo, no sólo de concienciación y formación puede vivir la prevención. Disponer de un **antivirus actualizado** en los puestos de trabajo es ya un clásico, pero ya no es suficiente. Herramientas como *microClaudia*, del Centro Criptológico Nacional[3], aportan un enfoque diferente, más parecido al de una **vacuna**, frente a las amenazas de *ransomware*. Esta herramienta, disponible únicamente para entornos Windows, realiza determinados cambios en el sistema operativo que hacen que, en caso de infección de alguno de los malwares 'vacunados', éste crea que el sistema ya está infectado y no ejecuta su carga maliciosa. Si a esto le añadimos servicios de antivirus y antispam al servicio de correo electrónico, redondeamos la jugada.

También los **cortafuegos** o sistemas de detección de intrusiones, en el perímetro y en los puestos de trabajo, funcionando de forma coordinada, pueden tanto impedir la infección, como reducir a la mínima expresión los efectos de una posible infección. Por ejemplo, en el caso de que un usuario en un PC ejecute un fichero malicioso, y éste comience a realizar su actividad dañina, tal vez realice conexiones al exterior de la red de la entidad atacada. En ese momento, tanto el cortafuegos local como el de perímetro podrían bloquear esas conexiones, impidiendo al *ransomware* ejecutarse de forma normal, e incluso podrían bloquear al equipo infectado, derivándolo a una subred de cuarentena hasta que se pueda analizar la amenaza y llevar el equipo a un estado seguro antes de reincorporarlo a la red. Para ello, deberemos disponer en la red de los elementos adecuados, de los cuales hay una amplia variedad en el mercado, pero cuya característica fundamental ha de ser la de dotar de inteligencia y automatización a la red corporativa.

La vieja y humilde **copia de seguridad** también es una medida a tener muy en cuenta, pero en este caso, formará parte de las necesarias para la reducción del impacto de una infección, ya que permitirá devolver los sistemas de los que se hizo copia a un estado conocido, y supuestamente previo a la infección o a sus consecuencias. Para ello es esencial un adecuado esquema de copias de seguridad, adaptado a las necesidades de recuperación definidas por la organización (RTO y RPO[4]) que incluyan copias fuera de línea, para evitar que se pudieran ver afectadas por un ataque de *ransomware*.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



Pero hay otra cuestión que va a reducir el impacto de uno de estos ataques y que suele olvidarse: la **planificación**. Si la organización cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP), a buen seguro dispondrá de un Plan de Recuperación antes Desastres (DRP) que afronte desde todas las ópticas una amenaza como el *ransomware*. Disponer del Plan significa también necesariamente mantener entrenado al personal que ha de llevarlo a cabo en caso de ser necesario, por lo que los simulacros formarán parte de la actividad tanto preventiva como de reducción del impacto. Obviamente, el DRP puede ser erróneo, o su ejecución puede sufrir errores humanos o técnicos o inconvenientes de todo tipo. El DRP se depura con la práctica, y es mejor que esa práctica sea durante un simulacro que cuando se produce un ataque real.

Pero lo que no admite ninguna discusión es que es mucho mejor disponer de un mal Plan que no disponer de ninguno. La tensión a la que se está sometido en el momento en que se produce un incidente de este tipo es tal que es mejor no tener que ponerse a pensar cómo solventar la situación, y directamente aplicar un protocolo escrito y comprobado. Porque es más fácil tomar decisiones correctas con el tiempo y la información adecuados que cuando no se dispone ni del tiempo ni de la información correcta.

En conclusión, las estrategias para afrontar la amenaza del *ransomware* pasan por actividades de prevención y reducción de impacto, planificadas, coherentes, y por supuesto, adaptadas al entorno técnico, organizativo y económico de lo que se desea proteger.

REFERENCIAS

- [1] <https://tecnologiaysentidocomun.com/ipages/flipbook/revis-ta-tysc02-noviembre-2020> págs. 10-12
- [2] <https://www.elmundo.es/economia/2021/03/09/6047578d-fc6c83411b8b4795.html>
- [3] <https://www.ccn-cert.cni.es/soluciones-seguridad/microclaudia.html>
- [4] <https://www.swgreenhouse.com/conceptos-de-continuidad-de-negocio/rto-rpo>



MANUEL SERRAT OLMOS

Doctor en Informática por la Universidad Politécnica de Valencia, Master en Dirección de TIC por la UPM, dispone de varias certificaciones internacionales en Operación, Gestión y Gobierno de TI ITIL, PRINCE2 y COBIT5, es escritor técnico, ha sido profesor asociado en la UPV y actualmente dirige el departamento de TI en una organización pública, y Responsable del Comité de la Comunidad Valenciana de itSMF España.

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/manuel-david-serrat-olmos/>

Twitter: <https://twitter.com/mdserratt>

fórmate!

<https://businessandcompany.com/itil>

El Sistema de Valor del Servicio de ITIL®4

...o todavía andas pensando
en el ciclo de vida del Servicio.

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.



Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.
MSP®, PRINCE2®, P30®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited.

Yolanda Arenas

Liderar el Teletrabajo

Empleados deslocalizados o en remoto, así les llamaban hasta que el término teletrabajo se coló definitivamente en nuestras vidas.

Tal ha sido la integración, y por lo tanto la oportunidad de negocio, que los fabricantes de muebles e interioristas trabajan con esta idea para invitarnos a crear nuevos espacios en nuestros hogares destinados ni más ni menos que a trabajar, ya que esta forma de vivir el trabajo ya no volverá a ser solo cosa de nomads o empresas multinacionales.

Por otro lado, desde el mundo de la arquitectura, una de las tantas cosas que han salido a la luz es que el teletrabajo no era tenido en cuenta a la hora de diseñar hogares, y no tanto por el tamaño de la vivienda si no a qué uso le damos a cada espacio.

A través de evaluaciones como DISC People Performance© podemos averiguar qué tipo de espacio y entorno de trabajo es el óptimo para que un empleado concreto produzca más y mejor para la empresa, pues bien, en el hogar de cada persona confluyen, a menos que viva en soledad, todos los intereses y necesidades del resto de convivientes por lo que como podrás imaginar trabajar con calidad se convierte en un reto diario.

He de decir que por experiencia soy una gran defensora de sistemas híbridos, es decir, trabajar con equipos a los que poder liderar en persona y a través de la pantalla. Algunas cosas se resuelven en minutos compartiendo un café informal y otras requieren de tomar distancia y ser tratadas con cuidadoso detalle. Quiero destacar que los humanos somos una especie social que necesita del contacto con otros además de que lo virtual nos facilite agilidad y alcance.





COSAS QUE PUEDES HACER PARA LIDERAR DE FORMA HÍBRIDA

- **EMPATIA:** conocer muy bien a tu equipo y colaboradores, tener un interés genuino y mostrarte cercano. Vamos, lo mismo que hacemos con la gente que nos importa en nuestra vida personal.
- **AUTOCONOCIMIENTO:** explorar tus habilidades de comunicación y entrenarlas. Todo puede mejorar, pero para ello hay que medir.
- **CREATIVIDAD:** ser creativo, plantea otras formas de analizar la información, trabaja el pensamiento lateral e investiga sobre cómo lo hacen tus partners.
- **CONFIANZA:** confiar en ti y en el resto, si sientes seguridad en la calidad del trabajo facilitas un espacio de confianza y esta es la antesala al compromiso.

LÍNEAS ROJAS

Como te decía si sientes seguridad y confías, lograrás compromiso, pero no quiere decir que siempre vas a recibir lo mismo de todos los demás y has de prepararte para ese día.

La vida de las personas pasa por muchos momentos y en ocasiones nuestros valores se ven alterados por circunstancias inesperadas, cuando esto ocurre no podemos tener tanta certeza sobre nuestro tipo de respuesta. De ahí esto de, ¿no me lo esperaba de ti!, te suena ¿verdad?



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



Por esto te invito a que escribas tus líneas rojas con el mayor lujo de detalle, verás que es como hablar de tus principios, porque los valores son una lista que puede verse alterada pero los principios no, estos no cambian salvo que hagas un profundo e intencionado trabajo sobre ellos, ya que quedan fijados en nuestro ADN del comportamiento a los 6 y 7 años de edad.

Otra de las cosas que considero interesantes es la importancia de mostrar cierta vulnerabilidad, si tu estilo de liderazgo es coercitivo o autoritario todo el tiempo, tu equipo y colaboradores se sentirán abrumados y no lograrás relaciones sinceras donde se abran espacios de conversaciones que suman.

ENTRE LO ANALÓGICO Y LO DIGITAL

Si has tomado nota de todo lo anterior y pasas a la acción lograrás liderar de forma híbrida, habrás integrado tu autoconocimiento, habilidades, competencias, sentirás seguridad, vivirás con confianza y verás cómo emerge el compromiso de quienes contigo se sienten bien liderados y así la brecha que pueda crear la distancia del teletrabajo casi no se perciba e incluso sea definitivamente tu nueva forma de vivir y trabajar con excelencia.

Cuídate.



YOLANDA ARENAS

Coach certificada por AECOP y Analista Conductual especialista en liderazgo, ayuda a organizaciones y profesionales en la toma de decisiones y en su adaptación en procesos de cambio.

Linkedin:
<http://linkedin.com/in/yolandaarenaslavara>

Twitter:
https://twitter.com/Yolanda_Arenas_

Blog:
www.yolandaarenas.com

Tranquilo, hay otra manera.

Si estás dispuesto a actualizarte será para nosotros un placer acompañarte.

Certifícate en las principales Metodologías, Marcos de Referencia, Bases de Conocimiento y Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión con profesionales de reconocido prestigio que además del plan de estudios te explicarán ejemplos y casos reales vividos en primera persona.



Business&Co.[®]
Business, Technology & Best Practices, S.L.

más información en:
<https://businessandcompany.com>

Alberto Rodríguez

OSINT, cuando la información es poder

Las redes sociales se han convertido en un reflejo de lo que hacemos a diario, de nuestros gustos, de nuestras preferencias e incluso de nuestros hábitos y costumbres.

OSINT (Open Source INTeligence) son unas siglas que están muy vinculadas a ciberseguridad y que empiezan a ser una parte importante en el proceso de preparación de un ataque por parte de ciberdelincuentes. OSINT no es más que inteligencia extraída de fuentes abiertas con cualquier tipo de objetivo, tanto personal como empresarial. Si en algún momento de tu vida has sido capaz de extraer una conclusión sobre una persona o compañía en base a un tweet o a una fotografía publicada en Facebook o Instagram has empleado técnicas OSINT sin saberlo.

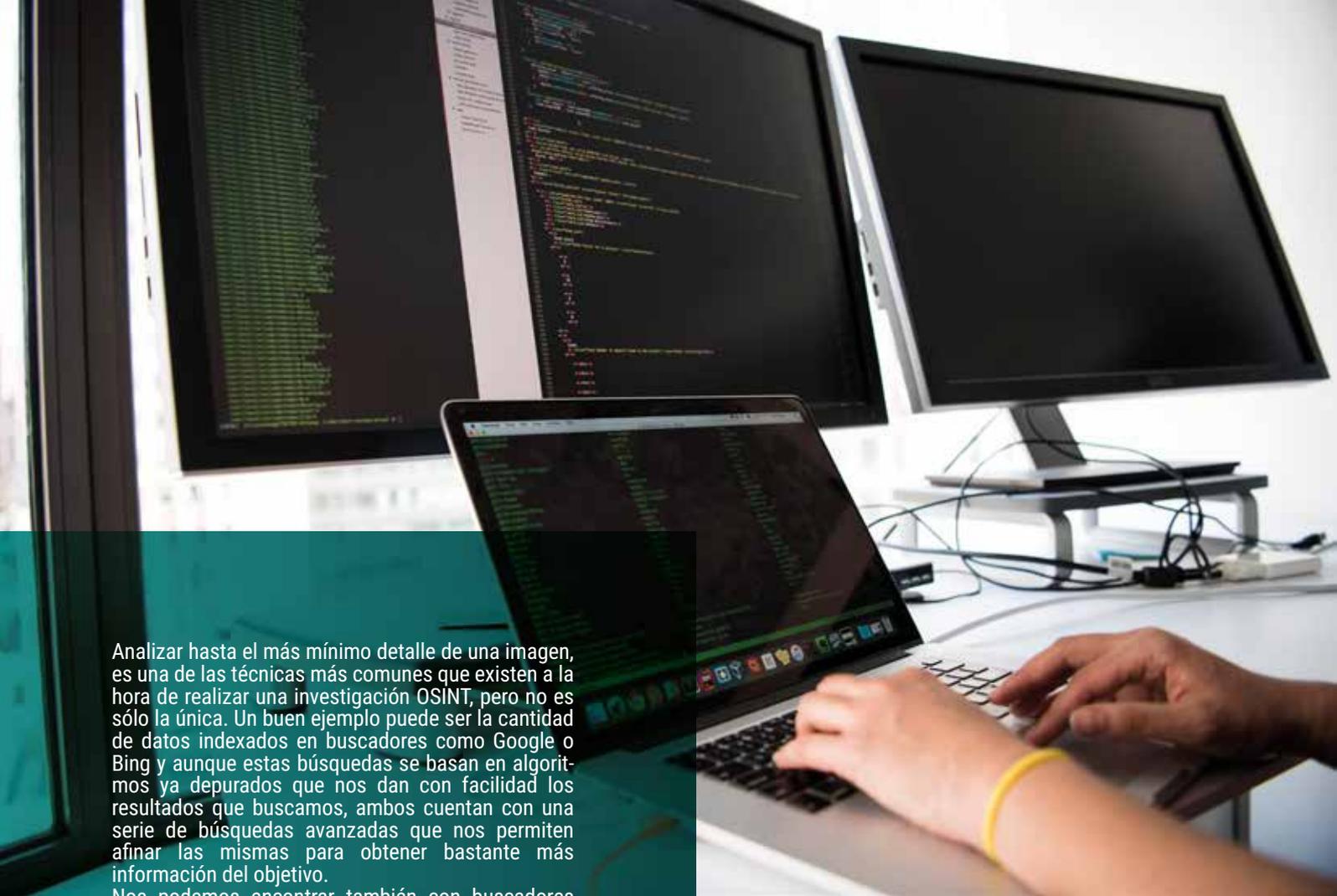
Esta técnica se basa en la obtención de cualquier tipo de información que se puede encontrar en internet sobre una persona o compañía concreta. Dicha información nos puede aportar tanto localizaciones, como hábitos, o información relevante sobre un presunto objetivo.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA







Analizar hasta el más mínimo detalle de una imagen, es una de las técnicas más comunes que existen a la hora de realizar una investigación OSINT, pero no es sólo la única. Un buen ejemplo puede ser la cantidad de datos indexados en buscadores como Google o Bing y aunque estas búsquedas se basan en algoritmos ya depurados que nos dan con facilidad los resultados que buscamos, ambos cuentan con una serie de búsquedas avanzadas que nos permiten afinar las mismas para obtener bastante más información del objetivo.

Nos podemos encontrar también con buscadores más específicos, como Shodan, buscador de equipos conectados a internet, ya conocido por la inmensa mayoría de los lectores, del que se puede obtener una gran cantidad de información.

Otra de las herramientas más utilizadas en la práctica de OSINT es Maltego, con esta herramienta podemos comprobar la exposición que empresas o personas tienen en internet, haciendo un barrido para de esta forma obtener una gran cantidad de información potencialmente interesante.

Dicha información se procesará y analizará a posteriori para obtener una serie de conclusiones. Es aquí donde entran en juego las distintas técnicas y herramientas para conseguirlo. Dependiendo de estas últimas, la inteligencia de código abierto puede ser activa, pasiva o en un punto intermedio entre ambas.

La diferencia entre ambas es que las herramientas que trabajan de forma pasiva no tienen como objetivo el almacenamiento de información sino ir filtrando poco a poco hasta llegar al punto deseado.

Dominios, correos electrónicos, nombres de usuarios, metadatos, geolocalización, números de teléfono, etc, van a proporcionar a los ciberdelincuentes la posibilidad de afinar muchísimo sus ataques.

Hemos de decir que este tipo de herramientas no son únicamente utilizadas por ciberdelincuentes. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado hacen uso de las mismas durante el desarrollo de sus investigaciones.

Desde Tecnología y Sentido Común hacemos especial énfasis en cuidar nuestra identidad digital para de esta forma dificultar en la medida de lo posible los ataques dirigidos (o no) que se puedan realizar contra personas/empresas.



ALBERTO RODRÍGUEZ

ITIL Expert, Consultant Manager de ISO/IEC 20000, Certificado en Gestión de Proyectos con PRINCE2 y por supuesto en COBIT5. Ha trabajado en proyectos con la administración pública como desarrollador y analista de procesos de TI, con operadores de comunicaciones a nivel nacional, en diversos proyectos de concienciación en ciberseguridad. Es miembro de la organización de RootedCON que organiza uno de los congresos de seguridad informática más importantes a nivel nacional y europeo. Junto con el equipo de RootedCON organizan el evento más importante relacionado con Seguridad de la Información de cuantos se llevan a cabo en Valencia "RootedValencia"

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/arodriguezp/>

Twitter: <https://twitter.com/albert0r>

fórmate!

<https://businessandcompany.com/prince2>

Gestión de Proyectos PRINCE2®

Alcanza la Certificación Oficial en la Metodología de Gestión de Proyectos que más te va a ayudar en tu día a día en la organización.

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.



Juan Carlos Muria

INNOVACIÓN (III):

Lagos de datos sanitarios ¿Quién tiene la llave?

La ciencia siempre ha avanzado a base de enfrentarse a todo tipo de retos, especialmente la medicina. Actualmente, además de enfrentarse a una situación extraordinaria provocada por la pandemia de COVID-19, debe también resolver los retos de la sostenibilidad y de la mejora de la eficacia de los tratamientos.

Los últimos avances médicos han puesto en evidencia que muchas enfermedades no se comportan de la misma manera en todas las personas. Ni en la fase inicial de la enfermedad, ni en la aguda, ni en la de recuperación, ya sea porque la enfermedad desaparece o porque se transforma en crónica.

Con esa realidad, los tratamientos médicos han tenido que personalizarse para mejorar su eficacia, como ha ocurrido por ejemplo en oncología o en el tratamiento de la hepatitis C anticipando posibles efectos secundarios o determinando la dosis correcta, así como la duración y el tipo de tratamiento más adecuado.

Pero para que estos tratamientos puedan personalizarse según las características del paciente tiene que haber una investigación previa que requiere el análisis de grandes volúmenes de datos estructurados y no estructurados, datos preferiblemente obtenidos del mundo real (lo que denominamos *Real World Data*) y no en laboratorio y aquí es donde entran en juego herramientas como los *data lakes* o lagos de datos.

Como muchos lectores sabrán, los lagos de datos son una vuelta de tuerca más a los antiguos almacenes de datos o *data warehouse* pero con notables diferencias. En los lagos de datos disponemos de información estructurada y no estructurada, están diseñados para priorizar el acceso a los datos frente a la escritura, tienen una mejor escalabilidad del almacenamiento y procesado en relación con el coste y una mayor agilidad a la hora de cambiar la representación de los datos, ya que estos no tienen una estructura predeterminada.

Sin embargo, estos sistemas tienen dificultades para ofrecer la seguridad y el control de accesos necesarios por su propio diseño, lo que resulta especialmente relevante cuando estamos hablando de datos de salud de la población. Las soluciones de lagos de datos más habituales están basadas en un sistema de ficheros *Apache Hadoop* (AHFS) y en el uso de la tecnología *Map-Reduce*, que permite el procesamiento en paralelo de grandes volúmenes de datos distribuyéndolos en elementos *hardware* independientes. La función *Map* filtra e interpreta los datos y los transforma en caso necesario mientras que la función *Reduce* se alimenta de esos datos procesados y agrupados y aplica las operaciones necesarias, incorporando posteriormente al sistema la información tratada.



“
Actualmente la medicina debe resolver los retos de la sostenibilidad y de la mejora de la eficacia de los tratamientos.

Estas soluciones pueden ayudar por ejemplo a:

- a) detectar errores diagnósticos o de tratamiento,
- b) diagnosticar precozmente enfermedades a través de biomarcadores,
- c) analizar imágenes médicas para realizar diagnósticos de alta calidad,
- d) monitorizar síntomas del paciente,
- e) contribuir a una medicina personalizada, por supuesto.

Y ahora pensemos en esos grandes repositorios de datos que produce el sector de la salud: datos genéticos, anotaciones en la historia clínica, imágenes médicas, etc.

A este respecto, existen diferentes iniciativas relacionadas con el uso de lagos de datos en salud, como el proyecto SERUMS que integra y agrega historias clínicas en un lago de datos centralizado haciendo uso de un formato que denominan *Smart Patient Health Record* (SPHR) para representar metadatos que describan datos clínicos presentes en distintos repositorios hospitalarios y no hospitalarios de toda Europa.

También en EE. UU. han puesto en marcha proyectos en esa línea, orientados a mejorar la seguridad del paciente, como la iniciativa *Sentinel* sobre alertas de seguridad de medicamentos, analizando información estructurada y no estructurada en busca de reacciones adversas, interacciones medicamentosas desconocidas, etc.

En España también cabe destacar iniciativas como la del proyecto Génesis del Servicio Madrileño de Salud o la iniciativa del Ministerio de Sanidad anunciada en noviembre de 2020 por el Secretario General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud, precisamente orientadas a apoyar el uso de la inteligencia artificial y el desarrollo de la medicina personalizada.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



“
Los proveedores de los sistemas más avanzados de historia clínica electrónica ocupan una posición privilegiada para abordar estas iniciativas de medicina personalizada.”

Pero no esperemos que estos sistemas tengan éxito únicamente porque pueden manejar más terabytes de datos o porque sean rápidos a la hora de analizar datos. Estas condiciones son necesarias pero no suficientes. Para que estos sistemas se utilicen deben facilitar el trabajo de los profesionales sanitarios, deben ser capaces de aportarles valor tanto a ellos como a los pacientes y, como decíamos en publicaciones anteriores, deben ser una herramienta para que puedan tomar mejores decisiones.

Ya sea a través de las principales plataformas de servicios en la nube o con lagos de datos desplegados en infraestructura propia, quizá los proveedores de los sistemas más avanzados de historia clínica electrónica ocupen una posición privilegiada para abordar estas iniciativas de medicina personalizada, porque ya tienen la llave de acceso a gran parte de los datos y porque son capaces de entender las necesidades de sus clientes.

En definitiva, queda mucho por hacer pero contamos con la tecnología y con los datos... ahora debemos esforzarnos por obtener resultados que aporten valor y en hacerlo garantizando la privacidad y seguridad de la información que se maneja para conseguirlo.



JUAN CARLOS MURIA TARAZON

Licenciado en Informática y Doctor Cum Laude en Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Valencia. Con acreditación en Gestión de Datos para Investigación Clínica por la Universidad de Vanderbilt, ha sido profesor de marketing digital, big data e inteligencia de negocio, y ahora es profesor de Organización de Empresas en la Universidad Politécnica de Valencia. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Valenciana de Informáticos de Sanidad (AVISA), auditor CISA, CGEIT y profesional certificado en ITIL, COBIT 5 y PRINCE2.

Con casi 20 años de experiencia en el sector de la salud, ha dirigido proyectos de interoperabilidad, seguridad y big data, y actualmente dirige el área de Salud y Ciencias de la vida en una importante consultora de ciberseguridad española.

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/jcmuria/>

Twitter:
<https://twitter.com/juancarlosmt>

fórmate!

<https://businessandcompany.com/cobit>

Tu vida puede depender de la tecnología

COBIT® 2019 Marco de Gobierno y Gestión de la Tecnología

La Implementación de un Marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información permite conocer la salud global de los Sistemas de Información de los que depende los procesos habituales de una organización, sin un adecuado Marco de Gobierno y Gestión se podrá trabajar la seguridad, privacidad y otros aspectos de manera disociada tampoco se podrá garantizar que se estén teniendo en cuenta todos los factores necesarios para una adecuada operación. COBIT® aporta confianza.

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.



Nuestro invitado al Westin

“
Cuando el país
entero estuvo
prácticamente
parado , nosotros
estuvimos viviendo
jornadas
maratonianas para
preparar nuestro
entorno para luchar
contra la pandemia





Cayetano Hernández Marín

ESTAMOS VIVIENDO UNA ÉPOCA EN LA QUE TODO HA CAMBIADO DE LA NOCHE A LA MAÑANA EN TODOS LOS ENTORNOS, PERO QUIZÁS AÚN MÁS EN EL ENTORNO SANITARIO, ¿SE HA NOTADO EL IMPACTO EN LAS TIC SANITARIAS?

La verdad es que hemos hablado muchas veces y siempre he tratado de transmitirte que en nuestro entorno siempre hemos tenido gran presión y muchas ganas de contribuir a la mejora del funcionamiento de la sanidad pública a través de las TIC, y, en definitiva, a la mejora de la atención al paciente. En este último año todo se ha acrecentado de forma considerable. La presión que se ha vivido y aún se está viviendo en la sanidad la hemos vivido en primera persona. Hemos tenido que trabajar muy duro para tratar de adecuar nuestra organización a las cambiantes necesidades que está habiendo. Cuando el país entero estuvo prácticamente parado hace ahora un año, nosotros estuvimos viviendo jornadas maratónicas para preparar nuestro entorno para luchar contra la pandemia. Básicamente lo hicimos en cuatro aspectos: organización interna de los servicios TIC, gestión del teletrabajo para todos los profesionales sanitarios, ampliación de cobertura y modificación en los sistemas de información sanitarios, todo esto, como es habitual, sin crecimiento alguno en el número de profesionales TIC. Al final, el hecho de estar tanto tiempo trabajando por encima de nuestra "capacidad productiva", está suponiendo un agotamiento físico y psicológico.

¿QUÉ COSAS SON LAS MÁS RELEVANTES QUE HABÉIS REALIZADO DESDE QUE COMENZÓ LA PANDEMIA?

Verdaderamente hemos hecho muchas cosas que han supuesto un gran esfuerzo por parte de todos, te puedo decir que entre el personal de servicios centrales y el personal de los Departamentos de Salud se ha montado toda la infraestructura necesaria para poder crear los tres hospitales de campaña y reabrir un hospital en el edificio que antes era la Escuela de Enfermería de La Fe. También se han preparado varios hoteles para poder acoger a pacientes que debían estar aislados y no era posible que estuvieran en sus domicilios. Se ha trabajado muchísimo para adaptar los sistemas para que los profesionales pudieran tener reuniones por videoconferencia, videoconsultas, el teletrabajo con ha crecido mucho entre los profesionales sanitarios, teniendo que gestionar una gran cantidad de videoconferencias, adquisición de equipamiento para crear nuevas UCIs dada la saturación que se ha producido en varias ocasiones, y una innumerable cantidad de tareas más que te puedes imaginar.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

LA VERDAD ES QUE SIEMPRE QUE HEMOS HABLADO HAS COMENTADO EL PROBLEMA RECURRENTE DE LA FALTA DE PERSONAL EN LOS SERVICIOS DE INFORMÁTICA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD, PERO IMAGINABA QUE, ANTE UNA SITUACIÓN COMO ESTA, ESO HABRÍA CAMBIADO, ¿CÓMO OS HABÉIS APAÑADO?

Pues una vez más nos hemos arremangado y nos hemos puesto a trabajar al límite, duplicando el tiempo de trabajo o más, para conseguir que las cosas se pudieran hacer. Además, en esta ocasión, había que racionalizar la manera en que hacerlo tratando de evitar que el posible contagio afectara a los profesionales, estableciendo un plan de contingencia y creando turnos de trabajo, e incluso una parte de la plantilla teletrabajando por si alguno caía enfermo. De esta manera se evitaron contagios. Durante este tiempo, entre todos hemos tenido que hacer frente a situaciones no vividas anteriormente, que han puesto de manifiesto que una plantilla global que supone menos de un 0,5% del total de trabajadores de la sanidad pública, es claramente insuficiente para dar cobertura a las necesidades que han surgido. Creo recordar que en anteriores ocasiones te he hablado de que, en otros países, el porcentaje de personal de los servicios TIC en los hospitales está en torno a un 3%, es decir, 6 veces más que aquí. Este es un problema que tenemos que solucionar clarísimamente, aunque ya te digo que la solución no es sencilla, en la administración pública, el crecimiento de las plantillas es casi inexistente desde hace muchos años.

PERO BUENO, SE SUPONE QUE ESTE PROBLEMA SERÁ CONOCIDO EN VUESTRO ENTORNO POR LOS QUE GESTIONAN LA SANIDAD PÚBLICA Y TENDRÁN QUE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, ¿NO ES ASÍ?

Bueno, conocido es, y desde luego te aseguro que tanto la Directora General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente, Llanos Cuenca, como el Subdirector General, Enrique Bausá conocen perfectamente el problema y lo han hecho suyo. Ahora mismo estamos, entre todos, tratando de buscar una solución para el crecimiento y la racionalización de estructura. No obstante, es algo muy complejo, y la labor se debe llevar a cabo desde ambos frentes.

Por una parte, desde la dirección de la Conselleria transmitirlo internamente y también a las gerencias y direcciones de los Departamentos de Salud, para que sean conscientes de que invertir en profesionales TIC es invertir en mejorar sustancialmente el servicio que proporcionan. Por otra parte, desde los propios servicios, demostrando que se pueden hacer muchas cosas y muy bien para ayudar a mejorar la gestión y el servicio al paciente, y que con el número de profesionales que hay en la actualidad, no es posible avanzar más, ¿cómo transmitirlo? Formando parte de la comisión de dirección de los Departamentos de Salud y transmitiendo qué cosas se podrían hacer si hubiera más personal.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**

DR. MARÍA LLANOS
CUENCA GONZÁLEZ

“
La idea es
transmitir
la importancia
de los servicios TIC
en la sanidad
pública y cómo
podemos ayudar.”



Dependiendo del centro, es posible hacer más o menos cosas en función de la situación actual, como ejemplo, en algún centro, se ha desarrollado un sistema para realizar la citación automática del personal para la vacunación en función de las premisas establecidas por la Conselleria, un sistema de recogida de la información propia del proceso de vacunación, y un cuadro de mandos que permite a la dirección ver cómo va evolucionando la administración de las dos dosis en tiempo real desde diferentes formas de agrupación del personal del Departamento de Salud.

Hay que acabar con la visión que tienen muchas direcciones de que informática sirve para instalar programas, cambiar ordenadores, impresoras, etc., y que entiendan que los órganos encargados de las TIC tenemos mucho que aportar para mejorar los servicios sanitarios. Todo esto debe traducirse en conseguir una estructura claramente definida en todos los ámbitos de la informática sanitaria: servicios centrales, direcciones territoriales, salud pública, centro de transfusión, y, por descontado, en los departamentos de salud.

LA VERDAD ES QUE PARECE MENTIRA QUE EN 2021 SIGA OCURRIENDO ESTO, Y POR LO QUE COMENTAS, SEGURO QUE TODO MEJORARÍA SUSTANCIALMENTE CON ESOS PEQUEÑOS CAMBIOS QUE, POR OTRA PARTE, EN LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTÁN ASUMIDOS DESDE HACE MUCHO TIEMPO. ¿QUÉ VÍAS TENÉIS PARA CRECER Y ACERCAROS A LA SITUACIÓN QUE CONSIDERÁIS MÁS ADECUADA?

Pues como ya te he comentado, la idea es transmitir la importancia de los servicios TIC en la sanidad pública, y cómo podemos ayudar. Se han dado pasos importantes, como el ocurrido en 2015 y que nos permitió convertirnos en servicios, ya que antes éramos

unidades, con la existencia de las jefaturas de servicio, pero ahora la idea es un poco más ambiciosa. Para tratar de conseguirla hay diferentes vías por las que apostar, como pueden ser la creación de la figura del I2R (informático interno residente), análoga a los residentes de los diferentes servicios sanitarios, farmacia, biología, etc. Otra vía es la incorporación de la electromedicina a los órganos encargados de las TIC, ya que es un área muy importante y que cada día nos supone más carga de trabajo, y que, en algunos Departamentos de Salud ya se ha incorporado. También, como ya te he dicho, hacer un estudio de dimensionamiento de las plantillas. Pero, sobre todo, ser capaces de transmitir y de que se asuma por parte de las direcciones, la importancia de tener el conocimiento de las TIC en el entorno sanitario, es decir, colocarnos en el lugar en el que más podemos aportar a la mejora de la sanidad pública, con el fin de proporcionar herramientas de gobierno a quienes dirigen los Departamentos de Salud, y estar junto a ellos definiendo la estrategia para utilizar los recursos del modo más eficiente y con mejores prácticas.

Estamos ante nuevos retos que afrontar y que tenemos identificados, por ponerte algún ejemplo, la telemedicina, la bioinformática, la medicina 4P (participativa, personalizada, predictiva y preventiva), el IoT. Estas cosas deben coordinarse y planificarse desde dentro, puesto que, en caso contrario, vendrán las empresas de la mano de los servicios médicos y las direcciones a poner soluciones en marcha, se generarán islas de información, duplicidades, ineficiencias, etc., el hecho de poder implantar este tipo de soluciones de forma coordinada y orquestada desde los servicios TIC, va a permitir incrementar mucho el ROI para nuestro entorno.

NUESTRO INVITADO AL WESTIN

Cayetano Hernández Marín



No está solo

Más de 20 años
acompañando
a la Alta Dirección.

La Misión de Business&Co.® consiste en ayudar a las Organizaciones a conseguir sus Objetivos de Negocio aplicando Buenas Prácticas con la ayuda de la Tecnología.



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

más información en:
<https://businessandcompany.com>

Marlon Molina

La ciberseguridad es tendencia (otra vez)

Un mes más la ciberseguridad se ha puesto en los titulares de los medios de comunicación, y no solo en los medios especializados, también en los medios generalistas. Para ser más preciso, los ciberataques son tendencia este inicio de año.

Un apunte particular que ha hecho el público general es la “crueldad” añadida de los ciberatacantes porque han puesto en su punto de mira a hospitales, centros de salud, y últimamente a la oficina de empleo.

Hay dos cosas básicas que es importante comunicar al público general, la primera es que cualquier punto conectado es un objetivo para los ciberdelincuentes, y la segunda es que ahí donde haya problemas es donde más fácil se consigue un ataque, además quienes antes pagan un rescate.

Si has leído las noticias, también has descubierto que en estos ataques se ha vuelto a comprobar que el eslabón débil son los humanos, los usuarios. Atacar a los empleados sigue siendo muy rentable para los ciberdelincuentes, y los empleados siguen muy conscientes de la importancia de la ciberseguridad, pero caen, y caemos.

¿DEBERÍAMOS DEJAR DE CONCIENCIAR?

Es para pensárselo. Tanta concienciación y siempre hay alguien que cae, o visto desde otra perspectiva siempre hay un ciberdelincuente que lo consigue. Respondiendo a la pregunta creo que sigue siendo importante concienciar, especialmente porque la población crece y siempre hay alguien a quien no le ha llegado el mensaje, pero es hora de pasar a la validación.

Una farmacéutica en Puerto Rico vivió el cierre de su planta durante tres semanas con pérdidas millonarias por producción, más serias complicaciones por no abastecer a sus clientes, y no fue por un ciberataque, fue porque uno de sus empleados que regresaba de una baja médica ese mismo día, falló en el examen de una auditoría de calidad hecha por el Ministerio de Sanidad, y por consiguiente cerraron la planta hasta que se pudiera evidenciar que todos los empleados dominaban el sistema de calidad.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

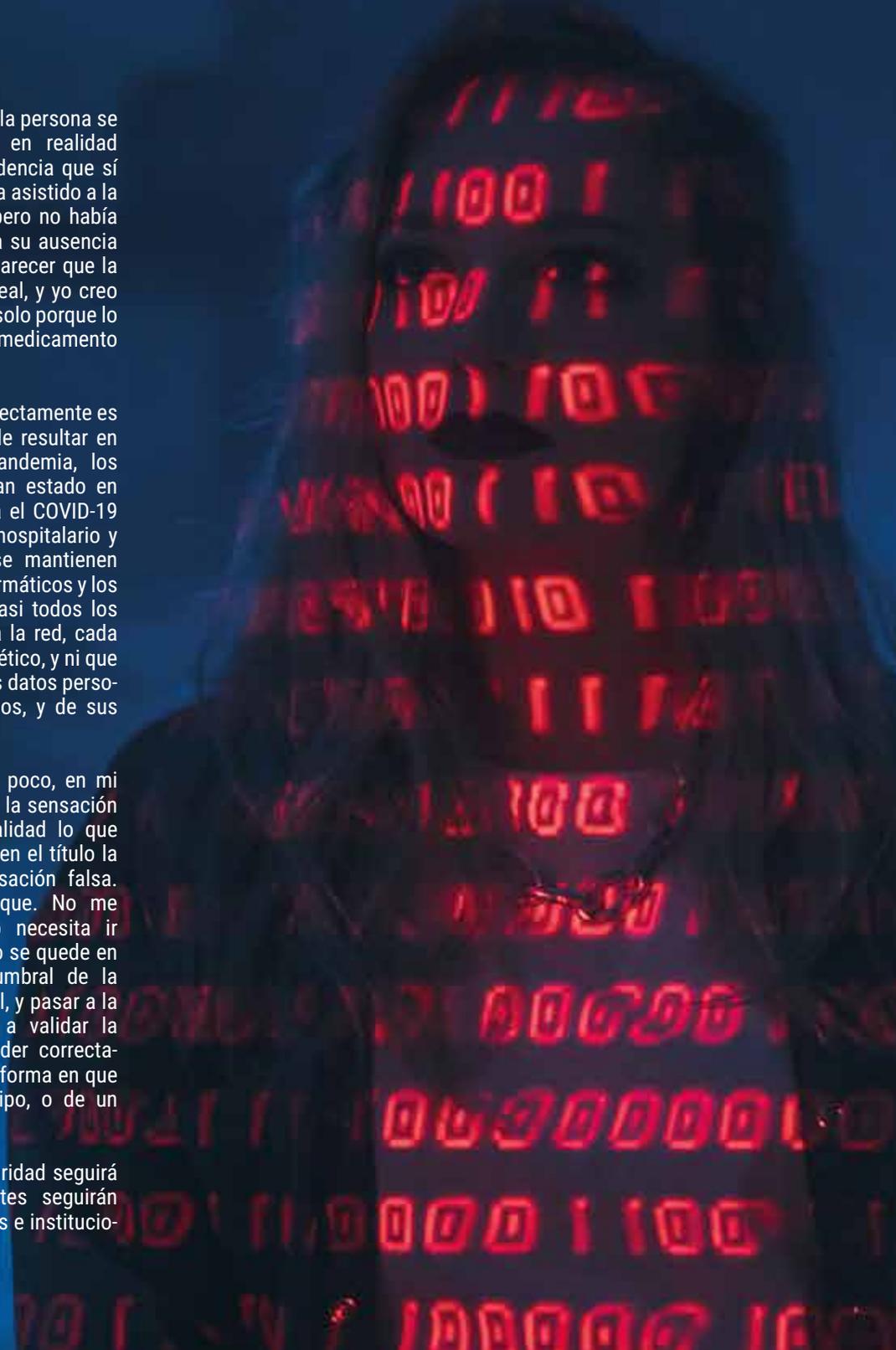


En la historia no valía dar razones que la persona se incorporaba ese día, o que todos en realidad estaban concienciados, pues una evidencia que sí se aportó es que dicho empleado había asistido a la formación antes de la baja médica, pero no había podido hacer la certificación debido a su ausencia más que justificada. Quizá le pueda parecer que la historia es extrema, sin embargo es real, y yo creo que en cierta forma no es extrema, no solo porque lo dicta la ley, sino porque un error en un medicamento puede representar pérdidas de vidas.

Quizá algo que no se ha explicado correctamente es que una brecha de seguridad sí puede resultar en pérdidas de vidas. En la actual pandemia, los ingenieros informáticos sanitarios han estado en primerísima línea en la batalla contra el COVID-19 dando asistencia a todo el personal hospitalario y de los centros médicos, mientras se mantienen luchando también contra los virus informáticos y los ciberataques. En una época donde casi todos los equipos médicos están conectados a la red, cada vez da más miedo un secuestro cibernético, y ni que decir del uso que puede hacerse de los datos personales de las víctimas, de sus usuarios, y de sus clientes.

Algunas leyes y reglamentos ayudan poco, en mi opinión, reglamentos como RGPD dan la sensación de estar protegiendo cuando en realidad lo que hacen es cumplir, sin embargo llevan en el título la palabra "protección" y dan una sensación falsa. Cumplir GDPR no evita ningún ataque. No me interprete mal, cumpla GDPR, pero necesita ir mucho más lejos. Hay que avanzar, no se quede en la orilla, es necesario superar el umbral de la concienciación y el cumplimiento legal, y pasar a la certificación de los conocimientos, a validar la capacidad de un usuario para entender correctamente la ciberseguridad, de la misma forma en que se valida el uso técnico de un equipo, o de un sistema.

Sin una actitud diferente, la ciberseguridad seguirá siendo tendencia, los ciber atacantes seguirán pudiendo tomar el control de empresas e instituciones, y dejando en riesgo a los demás.



MARLON MOLINA

Marlon Molina es ingeniero en informática, es certification officer en Computerworld University desde donde lidera la certificación Business IT, también dirige el laboratorio de ciberseguridad para los Parlamentos de las Américas en la OEA, es profesor en varias Escuelas de Negocio, y es asesor de varios Consejos de empresa en España e Internacionales. En 2019 Cherwell le incluyó en el TOP 5 de los líderes técnicos de la transformación digital en EMEA.

<https://www.linkedin.com/in/marlonmolina/>



fórmate!

<https://businessandcompany.com/p3o>

Portfolio, Programme & Project Offices P3O

Si lo tuyo son, o quieres que sean, las Oficinas de
Porfolio, Programas y Proyectos Certifícate en P3O®

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.



ACCREDITED TRAINING ORGANIZATION

PeopleCert ON BEHALF OF  AXELOS

Privacidad, ¿amarla o temerla?

A partir de la aprobación de la muy conocida Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal el bloque en nuestro país el miedo a la sanción fue siempre un significativo argumento de venta. La metodología es bien conocida en el sector de la pequeña y mediana empresa.

Las empresas que ofrecían consultoría en materia de protección de datos utilizaban con frecuencia el temor a la imposición de una severa multa, ya sea como primer argumento, ya sea como argumento definitivo. Para ello bastaba, con invocar algún caso que hubiera aceptado a una empresa de similares características a la tipología de aquella en la que se estaba desarrollando el llamado marketing de puerta fría.

Ciertamente, se trata de una estrategia de marketing que con generosidad puede calificarse de poco elegante, aunque no resultase estrictamente ilegal. Desgraciadamente “el argumento del palo” era el único que restaba a los consultores a falta de un compromiso serio de nuestras empresas con la garantía del derecho fundamental a la protección de datos. Y menos mal, porque el de la “zanahoria” adquirió tintes surrealistas. Con el tiempo el cumplimiento “despegó” con la llamada LOPD Coste cero consistente en una utilización claramente fraudulenta de los fondos de formación para encubrir lo que en realidad era soporte al cumplimiento normativo. Y no fu este el peor de los escenarios. En ocasiones, un comercial amenazaba con abrir una inspección utilizando nombres parecidos al de la Agencia Española de Protección de Datos, e incluso utilizando de modo simulando su imagen corporativa, mientras otro remataba la faena consiguiendo el contrato. Se trata sin duda de un episodio más de esa absurda y surrealista escopeta nacional en la que parecemos vivir inmersos. El resultado es bien conocido una estrategia de cumplimiento epidérmico y sin alma de la normativa.

Sin embargo, a lo largo del tiempo y sin desfallecer muchas personas tratamos de poner en valor, de “amar” la privacidad. Tratamos de trasladar a la sociedad un mensaje claro. El compromiso con la garantía de los derechos fundamentales de los clientes, de los asociados, o de los administrados, comportaba sin duda beneficios significativos. No sólo se trataba de la conciencia del deber cumplido. Mucho más allá de esto, el desarrollo de procesos de implantación y cumplimiento de la legislación sobre protección de datos suponía una ingeniería de procesos que permitía una reorganización significativa de los sistemas de información, una mejora cualitativa de la seguridad de los mismos, y en definitiva un incremento en la calidad de los datos y en la eficiencia en su manejo.



Ahora que el Reglamento General de Protección de Datos alcanza una adecuada velocidad de cruce el viejo debate vuelve aparecer con fuerza. En primer lugar porque el tan criticado modelo de “*enforcement*” español se ha consolidado como una clara apuesta de la Unión Europea. Las lecciones aprendidas de la Ley Orgánica 15/1999 mostraban que un régimen sancionador significativo, pero económicamente asumible con los presupuestos ordinarios de las grandes compañías no incentiva un mejor cumplimiento normativo. En la práctica lo que sucede es que la compañía provisiona en cada ejercicio el riesgo normativo, considerando una dotación económica de recursos para hacer frente a una suerte de impuesto anual adicional. Basta con ver las memorias de la Agencia Española de Protección de Datos en el período 2007-2016 para constatar cómo determinados sectores venían asumiendo un volumen de sanciones prácticamente similar año a año. Y ello sin que se redujera la litigiosidad o el número de infracciones y sanciones detectadas e impuestas. La conclusión es obvia: incluso con el gravoso modelo español, resultaba rentable incumplir.

Tal vez por ello, el legislador europeo ha importado al Reglamento General de Protección de Datos procedimientos sancionadores propios del Derecho de la competencia. Para ello decidió establecer un modelo de graduación de la sanción que puede permitir un significativo grado de proporcionalidad. El regulador puede escoger el imponer multas con una cantidad fija de hasta 20 millones de euros, o bien calcularlas sobre un porcentaje significativo de los ingresos globales brutos de una compañía. Ello le permite modular una política sancionadora que evita el riesgo de cerrar una pequeña o mediana empresa y al mismo tiempo imponer sanciones a grandes compañías cuyo monto total opera de modo particularmente disuasorio.

Y efectivamente a ello se han puesto todas las autoridades de protección de datos. España, lo hecho con contención y discreción. Sin embargo, en este último trimestre hemos venido conociendo sanciones de cinco a seis millones de euros. Ciertamente muy lejos de las cantidades que imponen otras autoridades de protección de datos. Por ejemplo, el Information Commissioner británico ha impuesto sanciones de importe superior a veinte millones de euros y se otean en el horizonte de los reguladores europeos multas centenarias en millones. En cualquier caso, el mensaje es muy claro, ha pasado suficiente tiempo desde la plena entrada en vigor del Reglamento como para que las organizaciones hayan alcanzado un grado de madurez adecuado y cumplan la normativa con el debido rigor.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



Sin embargo, es de nuevo el momento de plantearse cuál es la mejor opción si amar o temer la privacidad.

Creo que deberíamos mantener el enamoramiento. Las metodologías que propone el Reglamento General de Protección de Datos constituyen sin duda una bitácora idónea para navegar la transformación digital con un diseño centrado en el ser humano. Desde un punto de vista ético, no todo puede valer para monetizar. Desde un punto de vista material el RGPD diseña un conjunto de procesos de extraordinaria utilidad para adaptar los tratamientos a condiciones idóneas de cumplimiento normativo. Ocioso resultaría recordar, como ya se señaló con anterioridad, los beneficios que de ellos derivan.

Sin embargo, este modo de amar la privacidad debe ser incentivado también por los reguladores. En la vida, no solemos desear aquello que se nos impone. Tendemos a rechazar aquellas personas, aquellas organizaciones, y aquellos procedimientos que de modo vertical se imponen a sus destinatarios sin ningún espacio para el diálogo, para el aprendizaje compartido, y para el desarrollo común. Sería hipócrita compadecer a aquellos que incumplen la ley. Pero no sólo sería menos, tratar de convertir el territorio del derecho fundamental a la protección de datos en una nueva batalla maniquea entre buenos y malos. Es el momento de considerar cuáles van a ser las estrategias que en el futuro nos permitan alcanzar un alto nivel de cumplimiento normativo garantizando los objetivos que exige superar la grave crisis que nos aqueja.

Cuando cese la pandemia las lecciones aprendidas de una transformación digital acelerada, el despliegue de todas nuestras capacidades de analítica de datos en la investigación y en la gestación de políticas públicas, e incluso las propias metodologías que nos han llevado alcanzar en un tiempo récord la vacuna, demostrarán hasta qué punto el futuro depende de una transformación que garantice los derechos fundamentales. Necesitaremos tratar un volumen ingente de datos, y deberemos ordenar sus usos a la garantía de las libertades, al crecimiento de la economía, a la aceleración de la digitalización de todos los sectores. En definitiva, al bien común. Y en este proceso amar la privacidad producirá siempre mejores resultados que temerla.



RICARD MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Profesor en el Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital. Doctor en Derecho por la Universitat de València. Miembro de la mesa de expertos en datos e Inteligencia Artificial de la Consejería de Innovación y Universidades de la Generalitat Valenciana. Miembro del grupo de expertos para la elaboración de una Carta de Derechos Digitales de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Ha sido Presidente de la Asociación Profesional Española de la Privacidad y responsable del Área de Estudios de la Agencia Española de Protección de Datos.

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/ricardmartinezmartinez/>

Twitter: <https://twitter.com/ricardmm>

Formación y certificación en normas ISO

ISO 20000

Sistema de Gestión de Servicios
de Tecnologías de la Información

ISO 27032

Sistema de Gestión de
la Ciberseguridad

ISO 22301

Sistema de Gestión de la
Continuidad de Negocio

ISO 38500

Gobierno de Tecnologías
de la Información

ISO 27000

Sistema de Gestión de
Seguridad de la Información

ISO 37500

Sistema de Gestión de
la Externalización

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

fórmate!

<https://escueladegobierno.es>

Catalina Valencia Z.

Inversión en startups ¿qué nos espera?

Con un primer trimestre del año ya superado, es un buen momento para hablar de inversión. Porque podemos conocer informes y tendencias que evalúan el comportamiento durante el año y que nos dan una visión sobre qué podemos esperar para 2021.

Según el informe de Tendencias de Inversión de la Fundación Innovación Bankinter, el año 2020 ha sido un año atípico en el ecosistema emprendedor español, marcado menos de lo esperado por la pandemia global y con un nivel de actividad récord. Aún así, no hemos llegado al volumen de inversión de 2019. Teniendo en cuenta la situación general, el panorama es alentador.

Para muchos, 2021 será el año de la reapertura comercial, que llevará a una recuperación de la actividad y a una aceleración de la innovación tecnológica. Algunos pronósticos son más reservados especialmente luego de ver el lento avance de las vacunaciones. La reapertura de muchos sectores dependerá totalmente de cómo avancen. De 2020 destaca el gran crecimiento de actividad de inversión en fases intermedias (Series A y B) e iniciales (pre-semilla y semilla), aunque se vieron menos operaciones en fases posteriores.

También, según el informe de Bankinter, hay un crecimiento de los fondos de origen corporativo, con notable aumento del crowdfunding. Por una parte, disminuye el volumen invertido por fondos de VC, aunque incrementan su actividad.

El año 2020 ha sido un año especialmente activo en cuanto al cierre y lanzamiento de nuevos fondos de inversión, tanto por parte de operadores consolidados y con mucha experiencia, que han levantado fondos de mayor tamaño para cubrir más parte del mercado, como por nuevos operadores que buscan su hueco en el mercado. Estos fondos, con un tamaño objetivo superior a los 1.300M€, serán clave en el futuro próximo del ecosistema.

En cuanto al número de operaciones, si comparamos el año 2020 con 2019, es importante destacar el gran crecimiento en el número de operaciones cerradas en el periodo, un 36,6% más, y que ha supuesto el año con más actividad de los últimos tiempos.

SECTORES PARA TENER EN CUENTA

Las nuevas tendencias y hábitos de los consumidores, consecuencia de la pandemia, se han visto reflejados en el aumento de la relevancia de algunos sectores, especialmente el de salud y el bienestar, que ha tenido el récord de actividad de rondas en el año, con 48 operaciones (sin incluir el biotech ni el farmacéutico). De igual forma, sectores como el e-commerce, el edtech (tecnología aplicada a la educación) y todo lo relacionado con el gaming y el entretenimiento se han visto influidos muy positivamente por el COVID-19. Y de forma similar pero opuesta, sectores como el de la movilidad, el turismo y los viajes han caído por la crisis del covid, según refleja el informe de Bankinter.

Si nos centramos en los sectores que mayor crecimiento porcentual han sufrido, vemos un importante incremento de algunos sectores como el de espacio, energía y agrotech & foodtech que, aunque aún no están entre el top 10, van ganando peso. Según la publicación Sifted, el tercer sector en el que más se enfocan los nuevos fondos de capital riesgo es el de la sostenibilidad, después de Industria 4.0 y Health tech. Los fondos de capital riesgo recién lanzados están dispuestos a invertir en sostenibilidad: las startups de climate tech, agricultura, foodtech y energía deberían estar preparadas para el nuevo boom.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA







Por otra parte, si nos vamos a la localización de las inversiones en España, aunque Barcelona y Madrid siguen liderando la inversión, disminuye más de un 20% el porcentaje que representan. La inversión fuera de estos hubs crece más de un 151,5%, liderada por Valencia. Por último, durante el año 2020 se ha podido constatar el sólido crecimiento de las empresas cuyo cliente son otras empresas (B2B) en España, que poco a poco va ganando peso en la economía startup.

INVERSIÓN CON CRITERIOS ESG

La inversión con criterios ESG (Environmental, Social and Governance) se verá fortalecida en 2021. En Europa ya vemos como se están impulsando medidas para que la reactivación económica tenga un carácter de impacto (el Green Deal, por ejemplo) mientras que en EE. UU. Joe Biden ya ha empezado a marcar el rumbo para volver a darle peso a la sostenibilidad, mostrándose muy sensible

en este respecto. La pandemia continúa influyendo en las tendencias, la digitalización se ha acelerado y la concienciación frente a temas como el cambio climático sigue en aumento. Ciertos cambios sociales permanecerán y las entidades que se comprometan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible van a tener cada vez mayor reputación.

Según el reporte global "Supertrends. Impulsando el cambio" de Credit Suisse hay cinco tendencias para tener en cuenta para 2021, y que ya se han ido notando en este primer trimestre del año. Descarbonizar la economía, la apuesta por proyectos que mitiguen el cambio climático; un camino hacia un capitalismo más integrador; Invertir en el cambio demográfico o en proyectos que ayuden a tener una mejor vida a los adultos mayores; Invertir en infraestructuras para cerrar las brechas sociales y tecnología para mejorar nuestra vida y la del planeta, en todas sus formas.



CATALINA VALENCIA Z.

Catalina Valencia Zuluaga es Community Lead en KM ZERO Food Innovation Hub y además mentora en Interacpedia, EIT Food, Demium, etc. Responsable de StartUp Europe Awards de la Comisión Europea y la Fundación Finnova hasta 2019. Elegida la persona que más promueve el ecosistema emprendedor en los VLC Startup Awards del Ayuntamiento de Valencia.

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/catalinavalenciazuluaga/>

Twitter:

<https://twitter.com/catavalencia>

Nuevas Certificaciones

- ✓ OKR
- ✓ Design Thinking
- ✓ Innovation Management
- ✓ User Stories
- ✓ Kanban

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

fórmate!
<https://businessandcompany.com>

entrevista protagonista





Ofelia Tejerina

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES REIVINDICACIONES HOY DE LA SOCIEDAD ANTE LA TECNOLOGÍA?

En general queremos soluciones, comodidad, rapidez, precios competitivos, etc., aunque cada vez más exigimos responsabilidad, un comportamiento ético por parte las empresas que utilizan tecnología, y un desarrollo sostenible respetuoso con la sociedad y el medioambiente por parte de la industria tecnológica.

Nos importa, sin duda, el ejercicio efectivo de nuestros derechos fundamentales en el ámbito digital: la intimidad, la protección de datos personales, las libertades de expresión e información; y desde una perspectiva socio-económica, otros como la posibilidad real de acceso a Internet, la educación o la seguridad.

¿QUÉ DERECHOS NOS AFECTAN COMO CONSUMIDORES?

Podemos mencionar los siguientes: [1] el derecho a una información correcta, sobre los bienes o servicios, facilitar detalles sobre su uso adecuado y seguro; [2] el derecho a la protección de los intereses económicos y sociales (p. ej. cláusulas abusivas en los contratos “al click”, de adhesión); [3] el derecho a la reparación de los daños y perjuicios sufridos; [4] el derecho a la representación, consulta y participación (en la defensa y elaboración de garantías para los derechos online); [5] el derecho a la salud y a la seguridad (propuestas de ocio saludable, tanto a través de las pantallas como permitiéndonos desconectar y evitar la aparición de adicciones, y la seguridad por defecto en el software y hardware); [6] el derecho a la protección administrativa y técnica (instituciones dotadas de recursos suficientes para poder proteger nuestros derechos en el ámbito digital); y [7] el derecho a la educación y formación en materia de consumo online .



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

“

**Nos enfrentamos
al reto de lograr
sociedades
tecnológicamente
saludables,
sociedades donde
la tecnología nos
dé más beneficios
que riesgos**





¿NECESITAMOS MÁS LEYES PARA LOS NUEVOS RETOS?

Desde luego no necesitamos más normas si no son capaces de darnos más recursos para aplicarlas. Sí necesitamos actualizar. Lógicamente cuando se aprobó la Constitución Española no se imaginaban que hablaríamos de inteligencia artificial ni de neurotecnologías, pero sí se establecía expresamente que nuestros derechos y libertades debían estar protegidos por ley frente al mal uso de la informática (art. 18.4 CE).

Ahora es imposible pensar que un juez o el legislador no trabajen considerando la perspectiva digital de nuestra convivencia, y que así aprueban, reforman o aplican las normas.

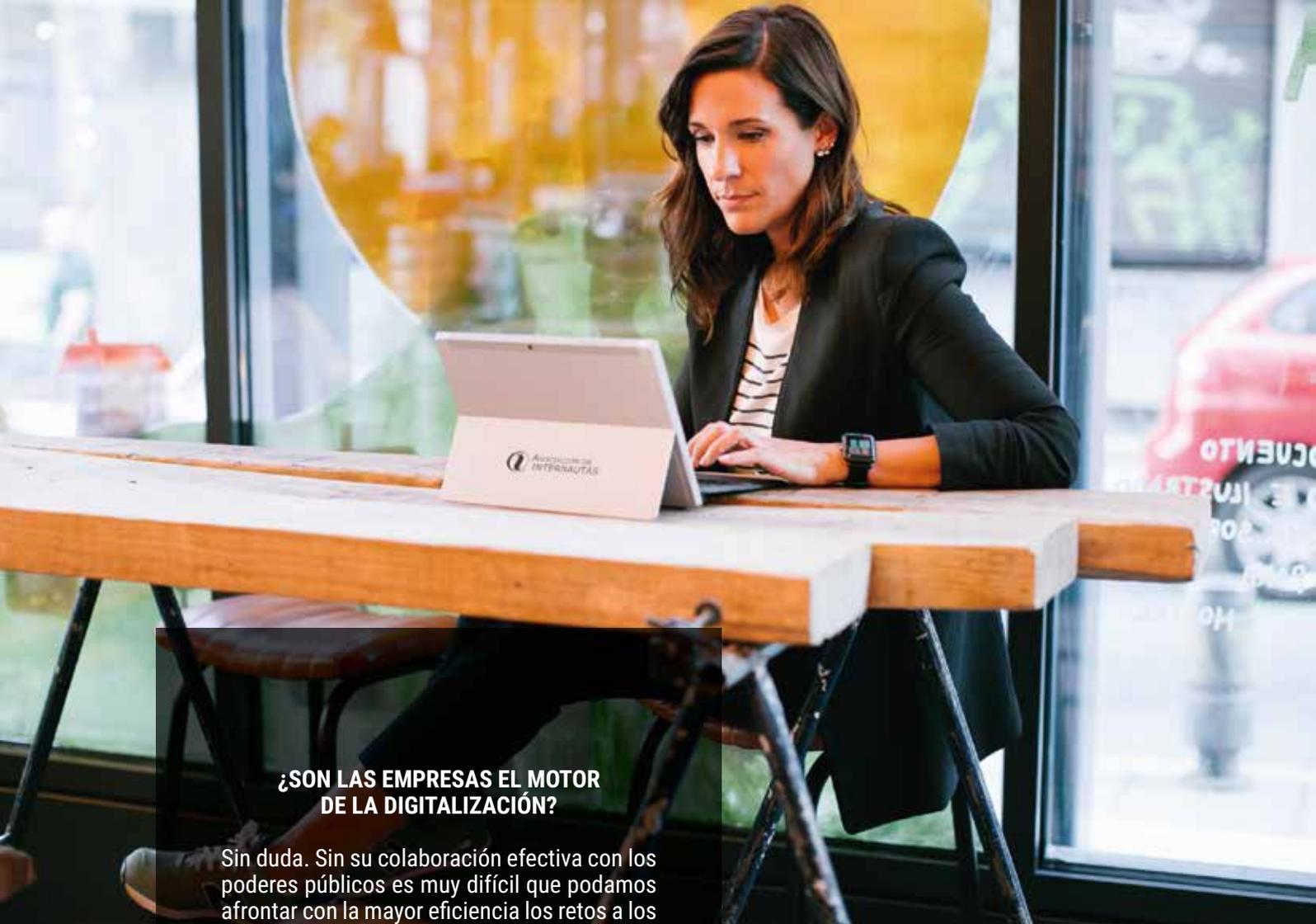
¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL TECNOLÓGICA?

Es el compromiso de las empresas del sector de la tecnología con la comunidad, con todos los agentes que reciben el impacto de su actividad. Esto incluye el medioambiente, los consumidores y usuarios, los empleados, los proveedores, los medios de comunicación social, incluso otras empresas con las que compiten o las administraciones públicas.

No hablamos de esas empresas que hacen "marketing con causa", es decir, si me compras este producto prometo donar ordenadores a colectivos en riesgo de exclusión. Más bien es al revés, como estoy comprometido con mi comunidad, voy a donar tecnología y ofrecer así un valor añadido a la sociedad con mi negocio. Este es el verdadero compromiso que cabría esperar de las tecnológicas hoy.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



¿SON LAS EMPRESAS EL MOTOR DE LA DIGITALIZACIÓN?

Sin duda. Sin su colaboración efectiva con los poderes públicos es muy difícil que podamos afrontar con la mayor eficiencia los retos a los que nos enfrentamos. Esto también forma parte de esa responsabilidad que tenemos que exigirles, y lo digo en el sentido de compromiso, más que de obligaciones legales. Tienen los recursos, pero también gracias a los usuarios, así que nos lo deben.

¿QUÉ PAPEL JUEGA HOY EL ACTIVISMO TECNOLÓGICO?

Hace años, las asociaciones como la que presido, nos esforzábamos por apoyar todo tipo de políticas públicas y programas de acción empresarial que promoviesen el desarrollo de tecnología, y rechazábamos todo tipo de propuesta que supusiera “poner puertas al campo”. A día de hoy, en cierta forma empieza a ser al revés, pedimos que se reflexione más sobre los riesgos y amenazas a las que nos expone el loco desarrollo tecnológico que estamos viviendo.

Eso sí, seguimos empeñados en exigir un legislador formado e informado, y evitar que los intereses puramente políticos o económicos lideren la transformación digital del país.

¿A QUÉ NOS ENFRENTAMOS?

Nos enfrentamos al reto de lograr sociedades tecnológicamente saludables, sociedades donde la tecnología nos dé más beneficios que riesgos. No podemos permitirnos ser “digitales” a costa de todo por el simple hecho de que nos resulta cómoda. Sofisticación de los ciberataques, identificación facial, deep fakes, robótica, neurotecnología, etc. Nos enfrentamos a algoritmos sesgados y descontrolados que bajo el disfraz de “modernos” pretenden decirnos cómo vivir mejor. Tendremos que ser más listos que ellos.

Formación Experiencial InCompany

Adiós a la teoría, bienvenida sea la experiencia.

Si eres de esos directivos que están buscando otro modelo de formación en donde no solo se hable de teoría, sino que se priorice e interiorice vuestra casuística concreta y se encuentren soluciones concretas a vuestros problemas concretos estas de suerte, Business&Co.® tienes ese tipo de formación donde expertos de reconocido prestigio internacional se encargarán de enseñarte el camino adecuado en base a su experiencia. Sabemos donde quieres llegar, hemos estado allí y hemos vuelto para acompañarte.

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

fórmate!

<https://businessandcompany.com/incompany>

¿Nuevos “funcionarios” o máquinas para la nueva administración?

“Nunca uses a un humano para hacer el trabajo de una máquina”

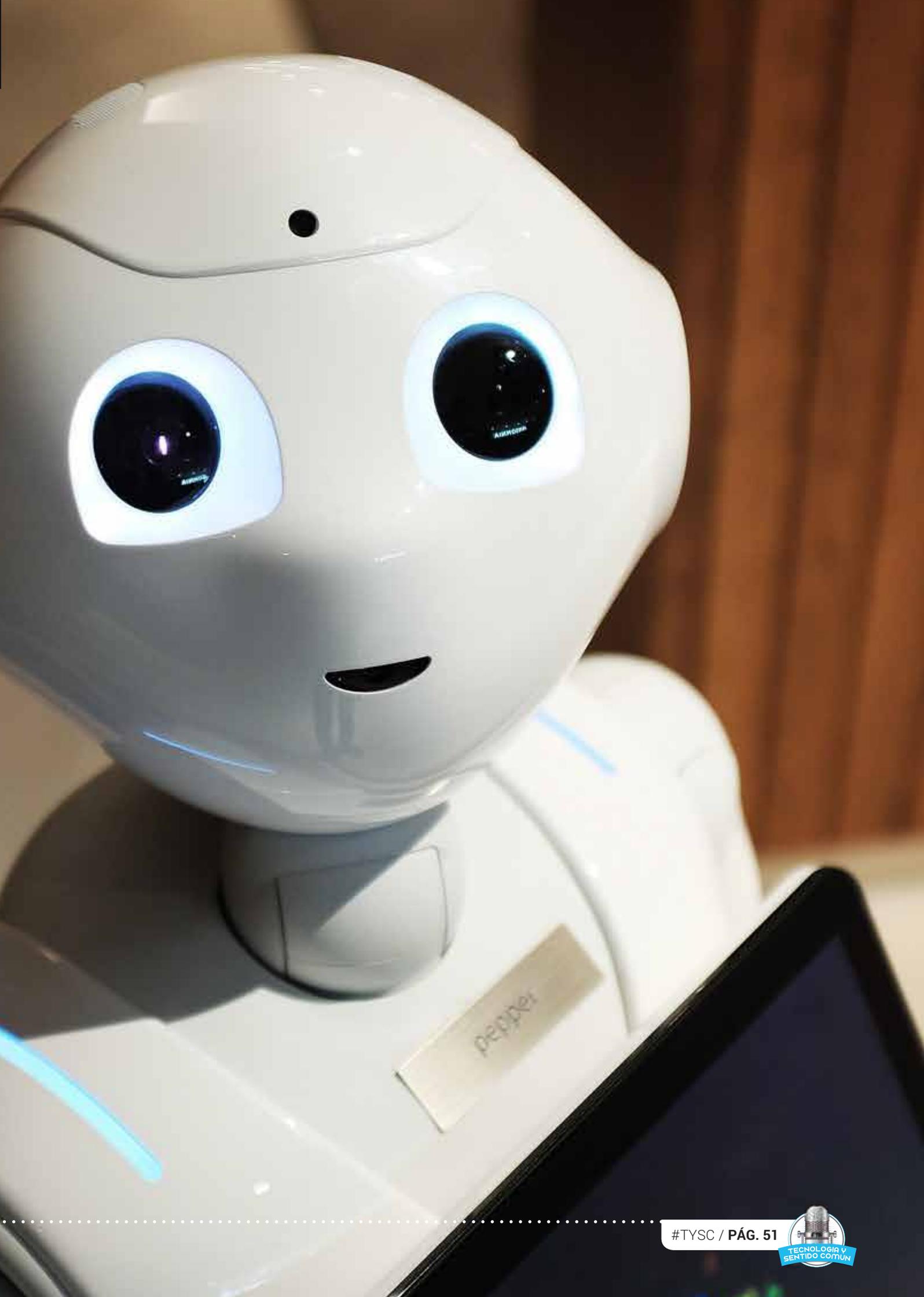
Hugo Weaving - Agente Smith en Matrix

Nunca me ha gustado la palabra funcionario. Si únicamente buscamos algo “que funciona”, no veo en qué podría ser mejor una persona que una máquina. ¿Calculamos mejor o más rápido que una calculadora? ¿Somos más fuertes que un elevador hidráulico? Una expresión que mejora cualitativamente el anticuado término funcionario es “empleado público”. Pero aún hay otra mejor: “servidor público”, que tiene un encaje perfecto en el moderno servicio público, el cual se puede definir, de una manera sencilla, como “servicio al público”. Y a un servidor público se le exige vocación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, sentido común, inteligencia relacional, capacidad de trabajo en equipo (y en su caso liderazgo), así como otras habilidades blandas (*soft skills*). Ninguna de estas aptitudes está al alcance del mejor de los robots.

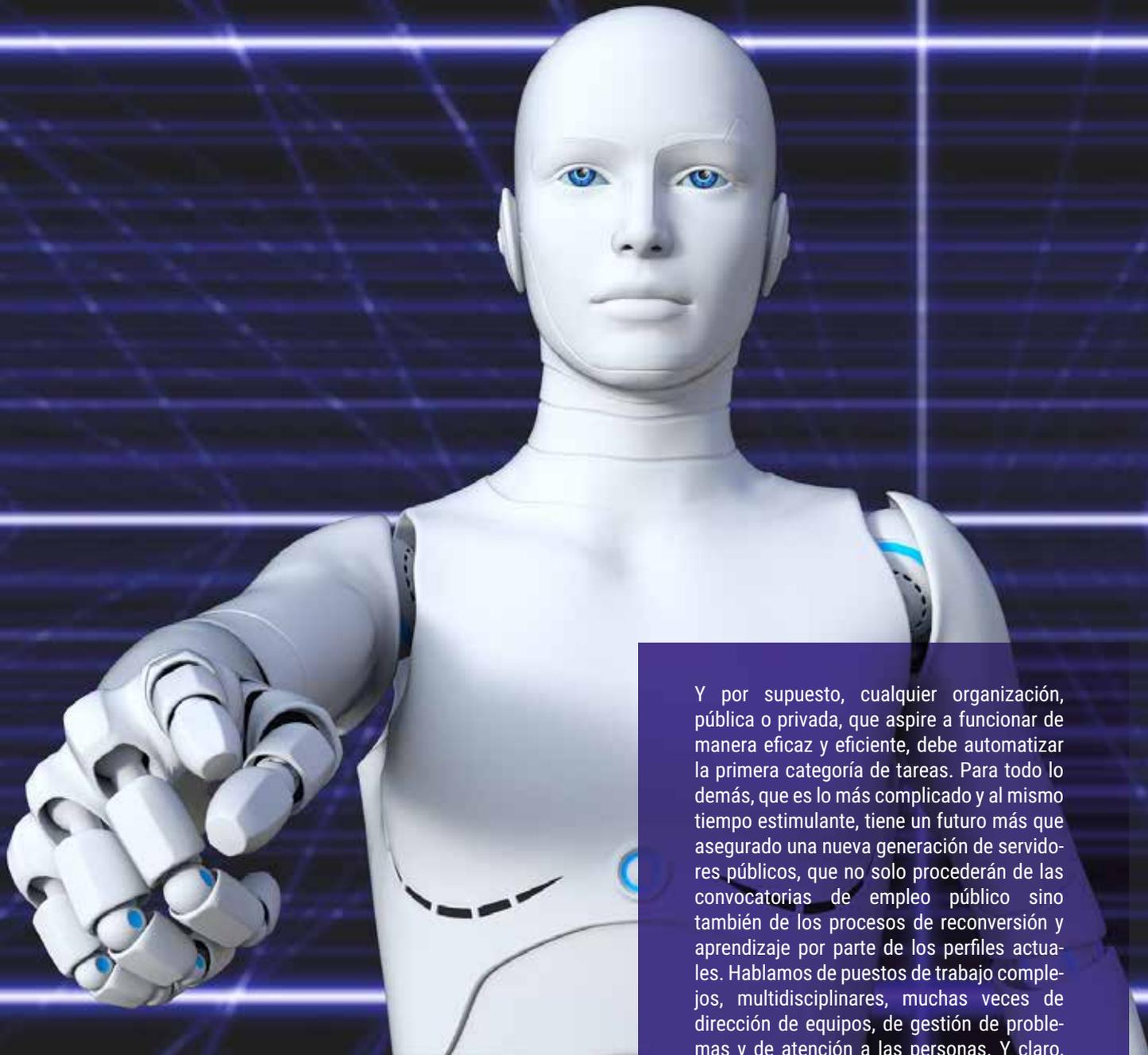
Por tanto, más que plantearnos la imparable irrupción de los algoritmos, la inteligencia artificial, los robots y los cobots como una amenaza al ser humano, lo más sensato sería catalogar y diferenciar de una vez aquellas tareas mecánicas, repetitivas y sin valor añadido, de aquellas otras que exigen de un razonamiento más complejo, de la inteligencia emocional (o la humana, en cualquiera de sus facetas), de la experiencia acumulada, de la ponderación de los intereses en juego, de la firme determinación de ayudar a los más necesitados, o de la valoración puntual de los llamados conceptos jurídicos indeterminados, tales como el tan recurrente interés general.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



Pepper



Y por supuesto, cualquier organización, pública o privada, que aspire a funcionar de manera eficaz y eficiente, debe automatizar la primera categoría de tareas. Para todo lo demás, que es lo más complicado y al mismo tiempo estimulante, tiene un futuro más que asegurado una nueva generación de servidores públicos, que no solo procederán de las convocatorias de empleo público sino también de los procesos de reconversión y aprendizaje por parte de los perfiles actuales. Hablamos de puestos de trabajo complejos, multidisciplinarios, muchas veces de dirección de equipos, de gestión de problemas y de atención a las personas. Y claro, también necesitaremos “supervisores de algoritmos”, no vaya a ser que se nos desmañen...



VÍCTOR ALMONACID

Secretario de la Administración Local, categoría superior. Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Administración Pública. Máster en Planificación estratégica. Secretario General y DPD del Ayuntamiento de Alzira. Vicepresidente responsable de Nuevas Tecnologías del Consejo General de COSITAL. Miembro de RÉCI, UDITE, ADPP, AENOR y equipo técnico de la FEMP. Autor de numerosas publicaciones, incluida la reciente “Guía para la implantación práctica de la administración electrónica en el ámbito local” (ed. Wolters Kluwer). Entre otros reconocimientos: Medalla de la Vila de Picanya, municipio de cuyo Ayuntamiento fue Secretario entre 2004 y 2012. Premio al innovador público del año 2015. Premio NovaGob Excelencia 2015 al mejor Blog (Nosoloaytos). Premio internacional al mejor innovador en las Administraciones Públicas en el año 2020.

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/victoralmonacid/>

Twitter:
<https://twitter.com/nuevadmon>

Blog:
<http://nosoloaytos.wordpress.com/>

fórmate!

<https://businessandcompany.com/msp>

Managing Successful Programmes MSP®

**Curso de Gestión
de Programas de
Proyectos MSP®
Fundamentos**

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Q MSP®

ACCREDITED TRAINING ORGANIZATION

PeopleCert ON BEHALF OF **Q AXELOS**

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.
MSP®, PRINCE2®, P30®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited.



Shirley Aristondo

¿Está viviendo el síndrome del acumulador de vulnerabilidades?

Hace poco tuve la oportunidad de ver nuevamente la película *Deepwater Horizon* y no dejaba de pensar en las coincidencias de lo sucedido con los escenarios de ciberataques causados por vulnerabilidades conocidas y que por decisión empresarial fueron desatendidas o no remediadas. Es curioso cómo el ser humano olvida el valor de las tareas preventivas y de gestión de riesgos en tiempos de aparente calma.

Es bien conocido que todos los días se emiten estudios, guías, reportes, webinars y artículos de proveedores, consultoras, institutos especializados y profesionales que nos explican la importancia de contar con una adecuada gestión de vulnerabilidades y la aplicación de parches. Sin embargo, las estadísticas revelan que las empresas no están aplicando planes de remediación a vulnerabilidades críticas conocidas. Por ejemplo, al cierre de 2020 Kasperky Latinoamérica comunicaba: "la situación es tan crítica en la región que WannaCry sigue siendo la familia de ransomware número uno. Este ataque explota la vulnerabilidad MS17-010, la cual cuenta con un parche desde 2017, pero las organizaciones aún no han actualizado sus sistemas".

¡Vaya situación! Porque el subtexto de esta decisión es que la adopción de mejores prácticas solo se realizará cuando la empresa se vea comprometida, en tanto se puede convivir con el riesgo. Lo pernicioso de este entendimiento es que va gestando en la cultura empresarial una suerte de síndrome emergente a la que denomino "El acumulador de Vulnerabilidades".

¿Cuáles son las características de una empresa con el síndrome del acumulador de vulnerabilidades?

El escenario más crítico que describe el síndrome, algo así como un DEFCON 1, son empresas donde existe una pobre implementación del marco de gestión de riesgos empresarial y de tecnología, y sin dudar el gobierno y gestión empresarial va en contra corriente a todos los objetivos orgánicos de la seguridad de la información. A nivel de indicadores podría estar representado por entornos tecnológicos que soportan operaciones core, y que corren en software en "End of Life" o con vulnerabilidades no remediadas por más de 90 días, sin planes de mitigación. Suelen convivir con las vulnerabilidades activas, categorizando el riesgo de ataque como bajo a pesar de la criticidad descrita en los CVE, debido a que no hay indicios de que estén siendo atacados. Asimismo, tienen como mantra de justificación que no hay presupuesto a corto plazo para dar solución a estas vulnerabilidades.

Este tipo de empresas solo dejará atrás las trabas que regularmente retrasan la gestión de vulnerabilidades o la aplicación del parche de seguridad si vive el *journey* del ciberataque. De ser el caso, hará exactamente lo contrario a lo que sostiene, detendrá el negocio para atender el incendio, activará presupuestos no planificados, el backlog de pases a producción cambiará y colocará de manera temporal en el podio de honor las propuestas de seguridad/ciberseguridad para la foto. Inclusive, no verá a profundidad la cadena de ataque, entendiendo que si ha dejado de recibir un ataque activo entonces ha salido "bien librada". Eso sí, esta experiencia no será lo suficiente memorable, pues eventualmente volverá a la costumbre.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



Si hasta esta parte, su empresa no se encuentra bajo esta descripción, ¡enhorabuena! No obstante, lo/la invito a que hagamos una evaluación más profunda y descartemos en dos frentes si las siguientes alertas podrían estar o no presentes:

Alertas del síndrome acumulador en la postura del gobierno empresarial: El C-level ha malentendido que la gestión de ciberseguridad es costosa y que el fin de esta es únicamente asegurar que la empresa no será atacada. No encuentra relación entre la gestión de vulnerabilidades y la gestión de riesgos empresarial, y podría considerar que sus indicadores son únicamente de carácter técnico. El presupuesto de ciberseguridad puede ser inexistente o muy austero, por lo que no se realizan evaluaciones de vulnerabilidades y la arquitectura de seguridad podría carecer de elementos claves.

Alertas del del síndrome cuando seguridad y tecnología no encuentran un lenguaje común: Aunque irónico, porque indiscutiblemente ambas áreas enriquecen sustancialmente al negocio y buscan estar alineadas a los objetivos de este, aún encontramos empresas en las que en lugar de encontrar dialogo entre las áreas de seguridad y tecnología, escuchamos constantes "Dracarys" entre ellos. Algunos ejemplos

1- No tenemos entornos de prueba para ningún servidor o servicio y no hay presupuesto para implementarlos. Pueden seguir colocando tickets, pero serán atendidas cuando no haya carga o sea prioridad para el negocio.

2- Desplegar actualizaciones hacia los usuarios finales interrumpe la productividad. Y con el teletrabajo, la actualización desde casa requiere un consumo elevado de ancho de banda.

3- Los encargados de alertar sobre vulnerabilidades son los de seguridad, nosotros hacemos lo que ellos deciden.

¿Cómo evitamos caer en el síndrome del acumulador de vulnerabilidades?

Curar el síndrome no sucederá de la noche a la mañana, pero existen elementos fundamentales que debe fortalecer o implementar: gestión del cambio en relación con la seguridad de la información (sugiero seguir los 8 pasos de Kotter) y la implementación de un robusto marco de gestión de riesgos empresarial y de Tecnología. Asimismo, sugiero revisar son:

1- Del Instituto Nacional de estándares y Tecnología del gobierno de estados unidos (NIST – por sus siglas en inglés), la Publicación Especial 1800-31A, Improving Enterprise Patching for General IT Systems, el Critical Cybersecurity Hygiene y la publicación especial 800-40 v3 Guide to Enterprise Patch Management Technologies

2- De Garner, The New Vulnerability Management Guidance Framework. Y del Instituto Georgia Tech el modelo de madurez propuesto para la gestión de vulnerabilidades.

1) Narra la tragedia sucedida en el Golfo de México el 20 de abril de 2010 cuando la plataforma Deepwater Horizon de la multinacional British Petroleum (BP) derramó casi cinco millones de barriles de petróleo en un incendio. - 2) Por mencionar algunos NIST, ISACA, ENISA, INCIBE, CIS, entre otros. 3) En 2021 casos como los de SolarWind y las vulnerabilidades de día 0 en los servidores on-premise de Exchange hicieron nuevamente un efecto campana. 4) <https://security.gatech.edu/vulnerability-management>



SHIRLEY ARISTONDO

Consultor y ejecutiva senior con más de 14 años de experiencia profesional en diversas empresas del sector privado y público del mercado peruano. Ha sido Coordinador Académico y catedrático de la Universidad de Lima en Ciberseguridad, Auditoría de Sistemas y Gestión de Riesgos. Desde el 2017 brinda asesorías profesionales independientes en auditorías SOC 2 tipo 2, exigidas por los reguladores locales y bajo rigurosos estándares de calidad. Desde este año, lidera un emprendimiento local de asesoría y consultoría a empresas que buscan lograr el máximo potencial de sus procesos con premisas éticas, comprometiéndose en la adopción de mejores prácticas que permitan empoderar a sus líneas de control a través de sus áreas de auditoría de sistemas, ciberseguridad y seguridad de la información.

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/svillacortaa/>

Twitter:
<https://twitter.com/svillacortaa>

fórmate!

<https://businessandcompany.com/agileshift>

Provoque el Cambio Ágil

Agilidad en todos los niveles de
responsabilidad de la organización

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

 **AgileSHIFT®**

ACCREDITED TRAINING ORGANIZATION

PeopleCert ON BEHALF OF  AXELOS

¿Hasta que nivel se debe identificar un proceso de negocio?

El objetivo de la modelización de procesos es la creación de una representación del proceso que describa con la suficiente precisión las actividades que se realizan en el proceso y el flujo de ejecución. Para ello es necesario entender el proceso de negocio completamente, representar ese conocimiento gráficamente, analizar el rendimiento del proceso y gestionar los cambios a realizar para optimizarlo buscando mejoras concretas.

La disponibilidad del mapa de procesos completo de una organización, facilita disponer de una perspectiva completa de todos los procesos según la cadena de valor de la organización, pero no todos los procesos deben estar identificados al máximo nivel. Quizá en una madurez completa de la Gestión Por Procesos (Business Process Management - BPM), sí se consiga. Pero lo más importante es profundizar dependiendo de las necesidades de mejora que se necesiten para la consecución de objetivos a corto, medio y largo plazo.

Entre las razones que nos permiten justificar la modelización de los procesos en una empresa, podemos destacar el siguiente decálogo de argumentos.

DECÁLOGO DE ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN EL MODELADO DE UN PROCESO

- 1-** Facilita documentar un proceso existente claramente para entenderlo mejor, o para documentación necesaria para una certificación ISO, o para automatizarlo o para buscar cómo mejorarlo.
- 2-** Facilita usar el modelo con fines formativos para los participantes del proceso.
- 3-** Facilita examinar el modelo para confirmar el cumplimiento de estándares o normativas regulatorias o políticas de empresa.
- 4-** Facilita comprobar el comportamiento de un proceso ante diferentes cargas de trabajo o cómo responde a ciertas situaciones y posibles cambios.
- 5-** Facilita analizar el estado actual del proceso para buscar alternativas de mejora.

6- Facilita diseñar un nuevo proceso a partir del existente con el objetivo de buscar una optimización y un mejor desempeño.

7- Facilita ofrecer una base para facilitar la comunicación entre los participantes y la colaboración en la ejecución.

8- Facilita describir requerimientos y necesidades para nuevas operativas de negocio.

9- Facilita disponer de modelos de procesos fáciles de entender de una manera visual.

10- Facilita disponer de modelos de procesos para rerealizar la simulación del proceso y la realización de análisis de impactos de las posibles alternativas de cambio en el proceso.

Para el modelado de un proceso de negocio se pueden usar diferentes estándares, pero BPMN (Business Process Model & Notation) es un estándar ISO por lo que es el más utilizado para el modelado lógico sin restricciones por Negocio, como para el modelado físico con restricciones por parte del departamento de TI. Al modelar un proceso de negocio se partirá de la definición del alcance mediante el Modelo Conceptual, para posteriormente realizar un Modelo Lógico del proceso con detalles para que sea comprensible por Negocio, y después, si se desea implementar en un motor BPM para su orquestación, el departamento de TI tendrá que realizar el diseño del proceso realizando el Modelo Físico del proceso.

TRES DIFERENTES NIVELES DE MODELADO DE UN PROCESO DE NEGOCIO

Para el modelado de procesos, se requiere realizar diferentes aproximaciones dependiendo del detalle del proceso. Lo normal, es empezar desde arriba hacia abajo, porque así iremos definiendo inicialmente el alcance del proceso y posteriormente iremos detallando el modelo del proceso dependiendo del público objetivo (Negocio o TI), y un nivel de profundización que queda desde el conocimiento de alto nivel, un conocimiento que facilite el análisis y mejora, y una profundidad complete que permita la orquestación y automatización del proceso. Se diferencian por tanto 3 niveles:

- **Nivel 1. Alto Nivel. Modelado Conceptual de un Proceso**

Modelo que permite definir el alcance del proceso a modelar, dónde comienza y dónde finaliza. Para ello, habrá que concretar :

> la **Misión del Proceso**, que hace referencia acerca del objetivo concreto del proceso- Para definir la misión, nos preguntaremos qué hace el proceso, para qué se usa el proceso, qué conseguimos, para quién se realiza el proceso (stakeholders) y por qué existe el proceso.

> la **Visión del Proceso**, que hace referencia al estado futuro deseado del proceso, y qué métricas monitorizarán el cumplimiento o no de ese deseo. Para definir la visión, nos preguntaremos qué deseamos conseguir con el proceso, para qué deseamos obtener ese "qué", quién se beneficia de los buenos resultados del proceso y por qué es futuro deseado del proceso (intentar alinear con la estrategia empresarial para hacer gestión por procesos).



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



detalle para poder llevar a cabo la orquestación del proceso: **quién realiza** cada rol de cada actividad, **cuánto cuesta resolver** cada actividad, **dónde se realiza** cada actividad, **cómo se resuelve** cada actividad (software a usar), **en cuánto tiempo se debe resolver** la actividad, **a qué sistemas o datos** debe acceder (Bases de Datos), **qué formularios** usa en cada actividad, **qué excepciones** tener en cuenta para que no se pare el flujo..., en definitiva, **todos los aspectos técnicos** para que funcione correctamente la implementación en un BPMS.

Modelado y Diseño de procesos se suelen utilizar como sinónimos, pero deben referirse de forma correcta al modelo de proceso que se está realizando. Cuando se habla de Modelado de Procesos se está realizando el Modelo Lógico del proceso y cuando se habla de Diseño de Procesos se estará realizando el Modelo Físico del proceso.

- **Nivel 2. Sin restricciones. Modelado Lógico de un Proceso en BPMN**

Modelo BPMN del proceso realizado desde el punto de vista de Negocio, sin restricciones, que recoge el detalle suficiente para entender las actividades del flujo del proceso, los participantes y las fases del proceso, dando respuesta a todos los eventos que acontecen desde el inicio hasta el final del proceso.

- **Nivel 3. Con restricciones. Modelado Físico de un Proceso en BPMN**

Modelo BPMN del proceso realizado desde el punto de vista técnico considerando la implantación en un motor de BPM (BPMS). Por lo tanto, se modela con restricciones (suele partir de un modelo lógico), recogiendo todos los aspectos técnicos 1- necesarios para su implementación en BPM. Recoge el



PEDRO ROBLEDO

Presidente de ABPMP Spain, Consultor Experto de BPM, Director de Másteres Universitarios en BPM y en Dirección de Procesos Estratégicos en UNIR. Responsable del Comité de Transformación Digital de itSMF España.

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/pedrorobledobpm/>

Twitter: <https://twitter.com/pedrorobledoBPM>

Blog: <http://pedrorobledobpm.blogspot.com.es/>

más información en:
<https://javierperis.com/verism>

El Modelo de Gestión del Servicio de la Era Digital VeriSM™ Fundamentos

**¿Ya comercializas servicios
o todavía vendes productos?**



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.



NEOM / THE LINE, el proyecto con más Tecnología y Sentido Común que veremos...

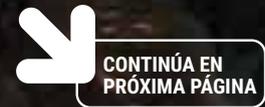
Buenos días, buenas tardes, buenas noches, dependiendo de la latitud y longitud en la que os encontráis... En este primer artículo, como no podía ser de otra manera, teníamos que empezar a lo grande, pero a lo grande, GRANDE y os puedo asegurar que no va a haber proyecto más grande en los próximos 10 años que **NEOM**...un proyecto que YA está siendo una realidad y se va a desarrollar en los próximos 10-15 años en un territorio de unos 26.000 km², (más o menos 2 ½ veces la superficie de Asturias) dentro de lo que hoy es Saudi Arabia (KSA), concretamente en el Norte-Oeste del Reino Saudi, al Norte tiene a Jordania y al Oeste el Mar Rojo. Antes de seguir os recomiendo que visitéis www.neom.com y ver por vosotros mismo lo que os voy a contar.

170 KM LENGTH

Antes de entrar en los números, quiero daros una primera idea de lo que será **NEOM** y porque va a estar a la altura de convertirse en otro "That's one small step for man, one giant leap for mankind... (Neil Armstrong 1969)". Es un concepto (no nuevo, hay antecedentes como Brasilia en 1959) de ciudad sostenible (al 100%), creada para el ser humano, centrada en la comodidad de sus habitantes y evitando la creación de infraestructuras que crean barreras. En una primera visión del proyecto lo que más llama la atención es que, no hay coches ni calles como las conocemos en las ciudades actuales, habrá carriles para movilidad, pero no en la superficie, estarán bajo tierra. Simplemente pienso cuantas infraestructuras en nuestras ciudades, de carreteras, trenes, puentes, que fueron creadas para unir ciudades y lo que han hecho han sido es separar barrios, gentes, culturas y crear auténticos guetos...(please visit https://www.youtube.com/watch?v=TtSMz-h_cw).

Todo esto empezó el 24 de Octubre del 2017, cuando el Príncipe Heredero Saudita, Mohammad bin Salman anunció solemnemente el proyecto de **NEOM**, mucha gente pensó en una primera instancia que era otra extravagancia más de uno de los países del Middle East y de los "petrodólares" ...big mistake (please visit <https://www.youtube.com/watch?v=xLN2Vu1iels-t=36s>).

Para entender este anuncio, quiero hacer una pequeña referencia a algo paso unos años antes y como se posicionó **KSA**, con una visión estratégica y de tecnología (y por supuesto de Sentido Común...) ya que vieron venir, que el futuro del petróleo era más negro que el propio color del petróleo y en un movimiento sigiloso pero con la misma efectividad de una jugada de un peón en una partida de ajedrez, el 19 de Mayo de 2007 el fondo soberano saudí, a través de **SABIC** (una filial de la toda poderosa petrolera saudí **ARAMCO**), compraba por 8.030 millones de euros de la época a toda una **GE Plastic**, la mayor empresa petroquímica de derivados del petróleo del mundo y orgullo de la nación americana. Ese fue el primer posicionamiento de KSA ante lo que hoy, solo 13 años después, es la decadencia/migración del sector del Oil & Gas a una integración de la "química del petróleo" y consecuentemente a una mayor sostenibilidad y reducción de emisiones de CO2 a la atmosfera. Y que ya de paso, este maldito vicho, no ha hecho otra cosa que, adelantar el ocaso de "quemar un hidrocarburo" para crear un combustible y moverse en por lo menos unos 15-20 años.



COASTAL

The area is distinguished by diverse topography, beautiful beaches and important marine resources, and provides a strategic beachfront proximity into the islands of the Red Sea and beyond.



MOUNTAINS

Home to natural oil fields, the great mountains, the rugged mountainous landscape is also the most challenging to develop and access. Given its strategic location for the most important part of the NEOM.



COASTAL DESERT

The landscape here is a complete flat topography - an ideal land area for urban development. It is also the most strategic coastal area for the NEOM, and the perfect beach location.



UPPER VALLEY

Extending into the eastern side of NEOM beyond the eastern coastal range and directly connected to Jeddah in the Red Sea, the area, featuring rocky outcrops, diverse natural beauty, offers the opportunity to develop a high-tech and support infrastructure to the east of Saudi Arabia and beyond.



Los cuatro "parajes" a elegir donde vivir en THE LINE





Y ahora los números...500.000 millones de dólares de inversión del fondo soberano Saudí que es el dueño al 100% de **NEOM**, una ciudad en línea recta de 170 km de longitud que precisamente se llama **"THE LINE"**, centrada en cuatro ciudades en sistemas ecológicos distintos como: "costa", "desierto en costa", "montañoso" y "valle superior", sin coches y con todo a menos de 20 minutos andando. Lo primero destacar que **KSA** no tendrá soberanía jurídica sobre este territorio que es suyo, esto es un pilar fundamental para desligar cualquier orientación política/social/religiosa de este mega proyecto. En la actualidad **NEOM** ya tiene a 450 empleados trabajando en la construcción "in situ" y espera tener a unos 700 de aquí a final de este año, se estima que habrá unas 30.000 personas de mano de obra directa (please visit <https://newsroom.neom.com/neom-moves-headquarters-to-northwest-of-the-kingdom>)

NEOM será el hogar y el lugar de trabajo de más de un millón de residentes de todo el mundo (estimado para 2030). Incluirá pueblos y ciudades, puertos y zonas empresariales, centros de investigación, lugares deportivos y de entretenimiento y destinos turísticos. La situación geoestratégica de donde se ha situado **NEOM** viene dado por los siguientes datos:

- El 40% de la población mundial estará a menos de un vuelo de 4 horas.
- La temperatura en esa zona está de media entre 10° y 15° grados por debajo de la media de la zona.
- NEOM va a disponer del proyecto más grande y 100% sostenible a nivel mundial de desalinización de agua a un coste de solo 0,34 USD/m3 gracias a la "Dome Technology" (please visit <https://www.youtube.com/watch?v=AySL0cQ1zXg> y <https://www.youtube.com/watch?v=PvN1oV3AJ90>)
- NEOM a disponer del proyecto más grande y 100% sostenible a nivel mundial de Hidrógeno Verde, con una producción de 650 Tm de H2 al día!!!, eso equivale a no emitir 3 millones de CO2 y así evitar las emisiones de 700.000 coches actuales. Obviamente aquí los saudíes "barrarán para casa" y se apoyarán en sus grandes empresas estatales como ARAMCO, SABIC y MAADEN. Simplemente la inversión de NEOM en energía para esto, será de 5.000 millones de dólares. Detrás de esta visión del Hidrógeno, está la de la armonía, vector energético clave en los próximos años para el desarrollo a nivel global del propio Hidrógeno. (please visit <https://www.youtube.com/watch?v=stMLt8zJaRs>).

NEOM estará regido por un sistema judicial de orden mundial, independientemente de color/raza/religión, todo ciudadano podrá vivir en este nuevo concepto de vida, al margen del país del que sea ciudadano, insisto en que el orden jurídico de la propia KSA no se aplicará dentro del territorio de NEOM.

NEOM es un acelerador del progreso humano y una visión de cómo podría ser un nuevo futuro. Es una región en el noroeste de Arabia Saudita en el Mar Rojo que se está construyendo desde cero como un laboratorio viviente, un lugar donde el espíritu empresarial marcará el rumbo de este Nuevo Futuro. Será un destino y un hogar para las personas que sueñan en grande y quieren ser parte de la construcción de un nuevo

modelo de habitabilidad excepcional, creando negocios prósperos y reinventando la conservación del medio ambiente.

Como centro de innovación, emprendedores, líderes empresariales y empresas vendrán a investigar, incubar y comercializar nuevas tecnologías y empresas de formas innovadoras. Los residentes de **NEOM** encarnarán un espíritu internacional y adoptarán una cultura de exploración, toma de riesgos y diversidad, todo respaldado por una ley progresista compatible con las normas internacionales y propicia para el crecimiento económico.

Y cuál es la "contra prestación"???. Pues vivir en una ciudad que será monitorizada al 100% con Inteligencia Artificial, reconocimiento facial y con tu **ADN** cedido al banco de datos. Estará el ser humano dispuesto a vivir en este tipo de sociedad??? Al más puro estilo de Gotham, la ciudad de Batman o en la decadente ciudad descrita por Ridley Scott en Blade Runner y sus no menos míticos replicantes (con fecha de caducidad)???. Todo esto a cambio de ceder parte de su privacidad...Esperemos y deseamos que **THE LINE** sea un éxito de la humanidad.

Te gustaría ser parte de **NEOM**???. A fecha de hoy en su página web, tienen 29 posiciones de trabajo abiertas, te animas???. mi respuesta es: **MAÑANA MISMO**!!!!...and beyond.

El próximo mes hablaremos de la química del petróleo...

WHAT IS THE LINE?
COMMUNITIES WILL BE FORMED ALONG THE LINE

- 100% renewable energy system
- 170km long city of one million residents
- 20mins will be the longest journey time end to end
- 95% of nature in NEOM land is protected

WHERE IS THE LINE?

- 4 hours flying time from 40% of world's population
- 8 hrs, 6 hrs, 4 hrs (flight times to various cities)

HOW WILL THE LINE OPERATE?

- PEDESTRIAN LAYER
- Service Layer
- SPINE LAYER
- AI-enabled transport
- Ultra high-speed transit
- Next generation freight operations

WHY?

- SPACE**
 - Live, work and create in the same place
 - Built for people, not cars
 - 100% clean energy
 - Built around nature
- ECONOMY**
 - Driving diversification
 - Attracting investment and talent
 - Creating 380,000 jobs of the future
 - Contributing \$48bn to GDP by 2030
- TIME**
 - 5 minutes walk to nature
 - Life enhanced by AI
 - Ultra high-speed autonomous transportation
 - Fulfill all your daily requirements within a 5-minute walk

Los números de NEOM / THE LINE



FERNANDO LEY

Ingeniero Industrial, PMP y Contract Manager por la IACCM. 30 años dedicado a proyectos energéticos por todo el planeta Tierra. Ha participado en numerosos proyectos del sector del Oil & Gas de más 2.000M, en varias empresas líderes del sector y varias posiciones, por lo que ha adquirido una visión global de las empresas, sus proyectos, metodologías, objetivos y estrategias.

En la actualidad, está impulsando proyectos de Hidrógeno (verde), el próximo petróleo.

Además, es profesor y conferenciante en varias Business School donde imparte clases y webinars de Dirección de Proyectos y geo política energética.

LINKEDIN:

<https://www.linkedin.com/in/leyprojectmanagementoilgasmpm2green/>





THE WESTIN VALENCIA

Envuelto en tres relajantes fuentes y cuidada vegetación mediterránea, el hotel The Westin Valencia cuenta con un precioso rincón para evadirse y celebrar los eventos más emotivos al aire libre.

Más de 1500m² al aire libre conforman uno de los jardines privados más grandes de la ciudad de Valencia, donde los invitados pueden disfrutar del agradable clima mediterráneo en compañía.

Amadeo de Saboya 16, 46010 Valencia

www.westinvalencia.com
sales@westinvalencia.com
+34 963 625 900

THE WESTIN
VALENCIA

Expansión en LegalTech

LegalTech es la palabra de moda para el futuro de la abogacía. El nuevo entorno económico nacido en la era post COVID ha hecho que la tecnología se vea como salvadora de las cuentas de muchos bufetes. Sin embargo en Abogado Amigo llevamos trabajando en la creación de proyectos tecnológicos innovadores desde hace años, cuando en lugar de LegalTech se llamaba "ser raro".

El sector jurídico es uno de los últimos en llegar a la transformación digital. En el marco de un mercado en constante evolución en el que las nuevas tecnologías de la información han transformado muchos de los procesos productivos, la abogacía sin embargo aun conserva muchas barreras al desarrollo de nuevas formas de desarrollar el negocio jurídico.

Sin embargo las necesidades de los clientes y el entorno económico cambiante de los últimos meses obligan a las firmas de abogados a responder de forma ágil y eficaz a los retos planteados o agravados por la pandemia.

Los proyectos de aplicación de tecnología al ámbito legal se desarrollan fundamentalmente en dos líneas o niveles: los que abarcan la digitalización de un proceso o servicio y los que formulan una transformación digital o modifican la forma de entender la gestión de un proceso o servicio. En la adaptación tecnológica no podemos considerar ni mejor ni peor procesos por el grado de transformación que impliquen, si no por la utilidad que reporten al profesional. Existen procesos tecnológicos que justamente por ser sencillos, de fácil implementación y que no suponen modificación de procesos que aportan una utilidad cierta y real respecto de las vías utilizadas con anterioridad. Es por ello que LegalTech puede estar en todas las partes del proceso productivo legal, desde lo más complejo, como la gestión jurídica de expedientes realizada por inteligencia artificial, hasta los más sencillo como la inclusión de profesionales en directorios de abogados.

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN EN LEGALTECH?

La digitalización se define como la transformación de un producto analógico en formato digital. Así por ejemplo, la digitalización de los documentos aportados a una demanda nos da como resultado el expediente digital que en sí mismo es el mismo producto y responde a las mismas necesidades que el expediente analógico. Implantar los expedientes judiciales digitales en nuestra administración de Justicia no ofrece ninguna transformación, sólo digitaliza un proceso previo. Ahora bien, la digitalización puede ser el trampolín para iniciar procedimientos nuevos que impliquen la transformación de nuestros procesos. En el ejemplo del expediente digital, podremos transformar las notificaciones automatizándolas, creando procesos como la citación a vista telemática de forma automática, o generando estadísticas sobre los conflictos solventados por un determinado juzgado.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA







La digitalización en términos generales, no sólo puede suponer un ahorro en los costes de gestión, si no que permite (y esto es lo más importante) tener datos. Cualquier documento en formato digital permite que los datos que contiene sean objeto de un tratamiento más rápido y con mayor volumen que en los documentos analógicos. Y cuando tenemos datos comienza la magia.

Lo datos, convenientemente tratados nos darán información. La información adecuadamente estudiada nos dará conocimiento. Si del conocimiento conseguimos adelantar conclusiones llegaremos a la sabiduría, y eso nos dará una posición de ventaja frente a nuestros competidores.

Cualquier base de datos sirve para tomar una decisión empresarial en base a los datos que en ella se almacenan. El valor de esa base será igual al valor de la decisión que soporta. Si la digitalización nos permite tratar los datos a mayor velocidad, nuestras decisiones podrán ser más rápidas, más flexibles y más acertadas, permitiendo que obtengamos mayor aprovechamiento de los datos de que dispone nuestra organización.

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LEGALTECH?

La Transformación Digital es la adaptación de los procesos y recursos legales al entorno digital. La Transformación implica el conocimiento de los procedimientos en los que se basa el servicio jurídicos, con una adecuada definición de todos ellos, encontrando aquellos procesos que pueden ser modificados mediante la utilización de tecnología.

Transformación Digital es por lo tanto un cambio en lo que se hace (no sólo en cómo se hace, como sucedía en la Digitalización). La Transformación Digital implica el cambio de la cultura del sector jurídico.

Es por esto que las soluciones tecnológicas nacidas del LegalTech serán (o no) herramientas útiles para la transformación del sector legal, pero necesariamente deberán estar alineadas con nuestra estrategia a largo plazo de cambio de cultura.

En el momento de planificar la Transformación Digital debemos contar con todos los recursos de nuestra organización legal. Existen recursos tangibles y consumibles como son los recursos económicos, los datos, las aplicaciones, y los bienes muebles e inmuebles. Pero hay recursos que son mucho más decisivos en cuanto a habilidades, como son la cultura de la dirección y de la organización, el nivel de madurez de los procesos, y el conocimiento.

En la era digital la existencia de procesos, seguir dichos procesos y acumular conocimiento puede resultar de mayor valor para competir que los recursos financieros. El mismo principio aplica para los profesionales, el conocimiento, el seguimiento de procesos, y la flexibilidad ante el cambio son los activos más valorados.

Tanto en una línea como en otra, los próximos años van a suponer una transformación profunda de la profesión de abogado tal y como la hemos conocido en los últimos 2.000 años. El cambio de paradigma y la entrada imparable de la tecnología en la profesión, así como la adopción de cambios tecnológicos por las administraciones, llevarán a la necesidad de adaptación de todos los profesionales implicados.

Toca ser como el bambú.

```
} ENTER THE CODE
```

```
function decorate(event) {  
  event = event || window.event;  
  var target = event.target || event.srcElement;  
  if (target && (target.getAttribute('action') || target.getAttribute('href')))  
    ga(function (tracker) {  
      var linkerParam = tracker.get('linkerParam');  
      document.cookie = '_hola ga=' + linkerParam + ';';  
    });  
}
```

abogado amigo



Abogado Amigo



Bufete Experto en
Nuevas Tecnologías



www.abogadoamigo.com

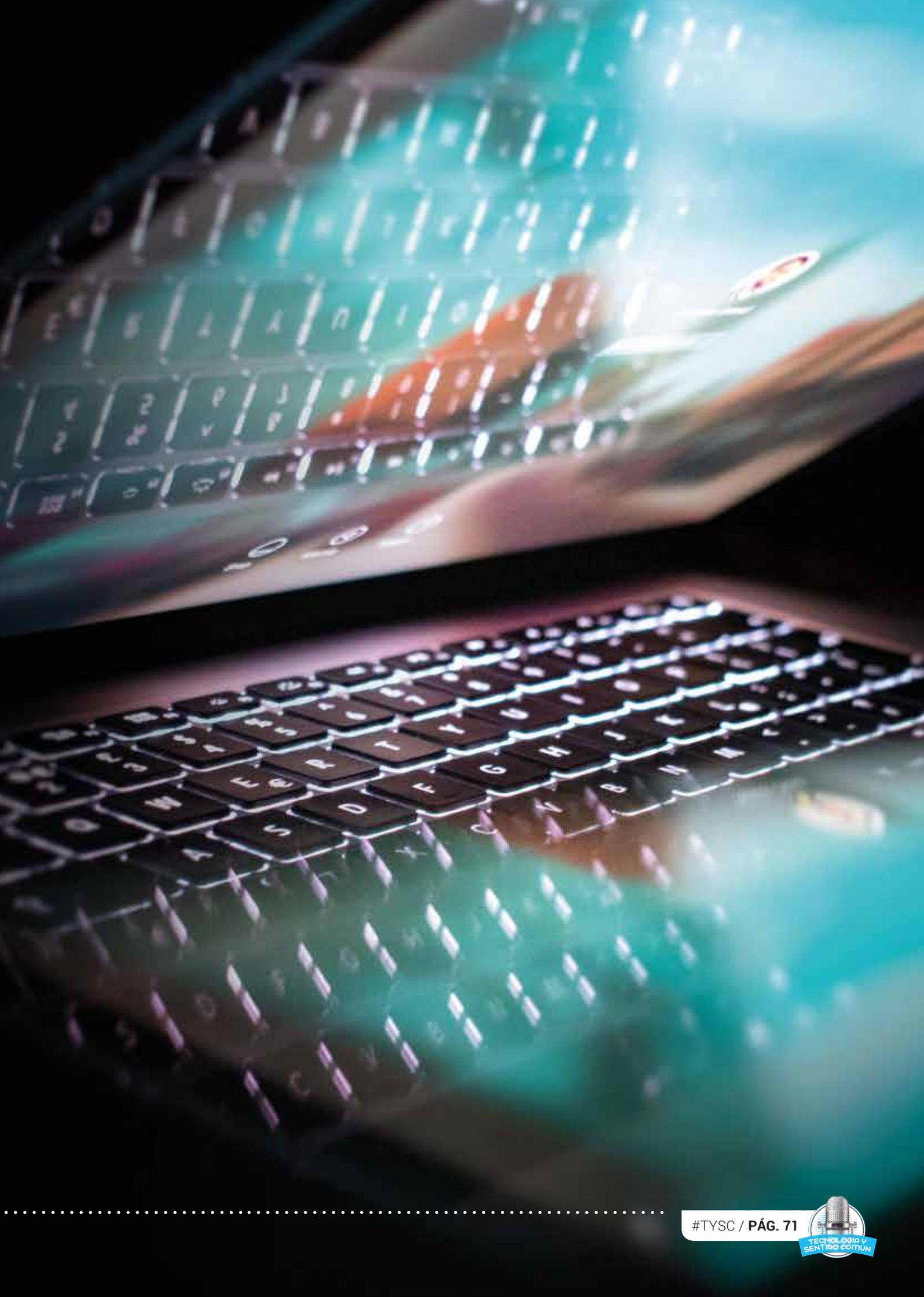
Semana Informática vuelve con una nueva edición centrada en la recuperación económica basada en la tecnología

Una nueva edición de semanainformatica.com, organizada por el Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunitat Valenciana (COIICV), se celebrará del 26 al 29 de abril bajo el lema Tecnologías digitales para la recuperación económica, y cuyo objetivo principal es promover un espacio de encuentro entre los profesionales y empresas del sector TIC de la Comunitat Valenciana que permita acelerar la recuperación económica para la era post-COVID basado en proyectos y tecnologías innovadoras.

Entre los temas principales que se debatirán en SI2021 que, debido a la situación actual, se volverá a realizar en formato online, se encuentran además de los tradicionales no resueltos relacionados con el problema del talento o cómo dotar de entidad al sector TIC de la Comunitat, los nuevos perfiles profesionales que están apareciendo, el problema global de ciberseguridad al que nos enfrentamos, la importancia de la economía del dato o la presentación de casos de éxito en industria 4.0. También tendrán cabida temas como la nueva ley de emprendimiento, haremos una puesta al día del estado de la agilidad 20 años del nacimiento del Manifiesto ágil, las nuevas tendencias en desarrollo de aplicaciones, la evolución de la profesión a nivel europeo o las oportunidades que presenta el Plan Nacional de Competencias digitales.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA





Con esta nueva edición, la organización ha retomado la entrega de los Premios Sapiens, que se tuvieron que cancelar la edición pasada debido a la situación sanitaria, con los que se reconoce el trabajo de los profesionales, empresas, entidades y administraciones del sector de las Tecnologías de la Información de la Comunitat Valenciana. Este año, en el que la tecnología ha jugado un papel esencial para mantener la actividad empresarial en sectores que no requieran estricta presencialidad, la organización considera que estos premios suponen un reconocimiento a la capacidad de adaptación del sector, un agradecimiento al esfuerzo de los profesionales durante el último año y un acicate para salir fortalecidos.

Alejandro Blasco, presidente del COIICV, ha destacado la ilusión compartida por todo el Comité Organizador en esta nueva edición Semana Informática donde pondremos sobre la mesa los proyectos, herramientas y tecnologías que nos permitan acelerar la recuperación económica tras la crisis sanitaria. "Es esencial visibilizar el papel de las tecnologías digitales y de los actores que

pueden ayudar a su implantación en estos momentos, pues nunca han sido tan importantes para la supervivencia económica de los negocios como lo son ahora", ha reseñado Blasco.

"Los Premios Sapiens son más merecidos que nunca para reconocer la labor de los profesionales, empresas e instituciones relacionadas con la Ingeniería Informática de la Comunitat Valenciana en la superación económica y social de los efectos de la pandemia" resaltó el presidente del COIICV.

SEMANA INFORMÁTICA

Semana Informática es el evento de referencia del sector TI de la Comunitat Valenciana celebrado desde hace 15 años como un espacio de debate abierto y participativo en el que se pretende poner en valor a los profesionales y empresas del sector. Todos los profesionales del ámbito TIC son bienvenidos.





THE WESTIN VALENCIA

Ocho amplios salones dotados de luz natural, y un espectacular jardín privado de más de 1500 m2 conforman una de las ofertas más interesantes de la ciudad en el marco de los eventos corporativos.

Su mítico salón exposición, con amplios ventanales y lámparas de Swarovski, alberga hasta 300 personas para disfrutar de los eventos más exclusivos. Totalmente adaptable, su diseño permite la creación de tres espacios diferentes conectados entre sí.

Amadeo de Saboya 16, 46010 Valencia

www.westinvalencia.com
sales@westinvalencia.com
+34 963 625 900

THE WESTIN
VALENCIA

Opix

Los expertos subrayan el relevante papel de esta Especificación en una jornada de UNE

UNE-ISO/PAS 45005, el estándar mundial frente a la COVID-19 en el trabajo

Presentada esta nueva Especificación en una jornada en la que han participado destacados expertos que han elaborado el estándar en ISO, como Isabel Maya, de Mutua Universal, y de empresas que han desarrollado planes frente a la COVID-19 como CaixaBank y Gestamp Toledo.

La UNE-ISO/PAS 45005 es la referencia global con las buenas prácticas y directrices para reducir riesgos frente a la COVID-19 en el trabajo, protegiendo la salud, seguridad y bienestar. Está dirigida a organizaciones de todos los sectores y tamaños

La Asociación Española de Normalización, UNE, ha celebrado la jornada online Especificación UNE-ISO/PAS 45005, el estándar global para reducir riesgos frente a la COVID-19 en el trabajo, en la que destacados expertos han subrayado el relevante papel de este nuevo estándar mundial en la lucha contra el coronavirus.

En el Encuentro UNE se ha presentado la UNE-ISO/PAS 45005, una herramienta estratégica para vencer al virus en el trabajo. Se trata de la referencia global con directrices para organizaciones de todos los sectores y tamaños con el objetivo de reducir riesgos frente a la COVID-19 en los lugares de trabajo, protegiendo la salud, seguridad y bienestar. Ha sido aprobada por 80 países. Su

intención es complementar las directrices y regulaciones nacionales existentes.

El evento ha contado con la participación de Isabel Maya, de Mutua Universal y miembro del equipo de expertos españoles que han elaborado la Especificación en ISO (Organización Internacional de Normalización). Además, Manuel Figueiredo, de CaixaBank y Ángela Berlana, de Gestamp Toledo, han compartido su experiencia en el desarrollo de planes frente a la COVID-19 en sus empresas. Se trata de dos sectores distintos: servicios e industrial, que comparten un reto común: continuar la actividad protegiendo a sus empleados y a terceros.



Para hacer frente a la COVID-19 a escala mundial, expertos en salud y seguridad ocupacional de numerosos países miembros de ISO se pusieron a trabajar en un documento que recogiera las mejores prácticas mundiales, elaborado en un tiempo récord. El resultado es la ISO/PAS 45005, que ha sido adoptada recientemente al catálogo español como UNE-ISO/PAS 45005 por UNE, miembro español de ISO. El estándar fue aprobado por los 80 países miembros del Comité internacional de Normalización ISO/TC 283 Gestión de seguridad y salud ocupacional.

Este documento está dirigido a organizaciones de todos los tamaños y sectores, incluidas aquellas que están trabajando durante la pandemia; van a reanudar o planean reanudar las operaciones después de un cierre total o parcial; vuelven a ocupar los lugares de trabajo que hayan sido cerrados total o parcialmente, o son nuevas y está previsto que operen por primera vez. También proporciona orientación sobre la protección de los trabajadores de todo tipo y otras partes interesadas relevantes.

Sin embargo, no está destinado a proporcionar consejos sobre cómo implementar protocolos específicos de control de infecciones en entornos clínicos, sanitarios y de otro tipo. El gobierno, agencias reguladoras y las autoridades sanitarias proporcionan la legislación y directrices aplicables para los trabajadores en estos entornos o en funciones relacionadas.

EL COMPROMISO DE UNE

UNE ha desarrollado varios estándares para ganar la batalla al coronavirus y contribuir a la recuperación económica de España. Ejemplos de estándares para la reducción de riesgos frente a la COVID-19 son los de mascarillas higiénicas, turismo, instalaciones funerarias o equipos de radiación ultravioleta. Se han desarrollado en un tiempo récord para responder a la emergencia. Por ejemplo, las Especificaciones UNE 0064 y UNE 0065 para mascarillas higiénicas desechables y reutilizables se publicaron antes del 14 de abril de 2020, para facilitar a las empresas su fabricación con calidad, seguridad y rapidez ante el desabastecimiento.

UNE es un modelo de éxito de colaboración público-privada.

SOBRE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, compliance y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

Más de 12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 222 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan el desarrollo de una infraestructura de la calidad sólida en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

UNE
Normalización Española

UNE-ISO/PAS 45005
el estándar global para
reducir riesgos frente
a la **COVID-19 en el trabajo**



Pasos firmes

Comprueba cómo los
estándares ayudan
a tu empresa

www.pasosfirmes.es



UNE
Normalización Española

Asociación Española de Normalización
une@une.org - www.une.org -

Organismo de normalización español en



#BestPractices #BetterProfessionals

Cursos oficiales de Certificación

mayo

GOBIERNO I&T

COBIT® 2019 FUNDAMENTOS + ISO 38500

PRIMERA SESIÓN:
Martes 4 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 6 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Martes 11 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Jueves 13 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.



GESTIÓN DE SERVICIO

ITIL® 4 FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 7 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 8 de Mayo de 2021 de 09:00 a 14:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Viernes 14 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Sábado 15 de Mayo de 2021 de 09:00 a 14:00 horas.



ESTRATEGIA DEL SERVICIO

ITIL® 4 STRATEGIST: DIRECT, PLAN & IMPROVE

PRIMERA SESIÓN:
Martes 18 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 20 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Martes 25 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Jueves 27 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.



GESTIÓN DE PROYECTOS

PRINCE2® FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 21 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 22 de Mayo de 2021 de 09:00 a 14:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Viernes 28 de Mayo de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Sábado 29 de Mayo de 2021 de 09:00 a 14:00 horas.



junio

GESTIÓN DE SERVICIOS

ITIL® 4 FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Martes 1 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 2 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Martes 8 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Jueves 10 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.



GOBIERNO I&T

COBIT® 2019 FUNDAMENTOS + ISO 38500

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 4 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 5 de junio de 2021 de 09:00 a 14:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Viernes 11 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Sábado 12 de junio de 2021 de 09:00 a 14:00 horas.



GESTIÓN DE PROYECTOS

PRINCE2® FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Martes 15 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 17 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Martes 22 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Jueves 24 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.



GESTIÓN DE PROGRAMAS

MSP® FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 18 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 19 de junio de 2021 de 09:00 a 14:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Viernes 25 de junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Sábado 26 de junio de 2021 de 09:00 a 14:00 horas.



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Más información en
<https://javierperis.com/formacion-oficial/>

Business&Co.® y Escuela de Gobierno eGob® son marcas registradas de Business, Technology & Best Practices, S.L.
ITIL® is a registered mark of AXELOS Limited
PRINCE2® is a registered mark of AXELOS Limited
P30® is a registered mark of AXELOS Limited
The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited